

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La primera etapa de la Conferencia de Lausana

Hay reanudará sus tareas la Conferencia de Lausana. El problema de las reparaciones y las deudas de guerra apasiona en todos los pueblos. En general, se cree que la paz y el equilibrio político y económico del mundo dependen en gran parte de la abolición de las reparaciones y las deudas interalías. En su primer discurso en el Pleno de la Conferencia ha tratado de demostrar Herriot, ante la inquietud de los representantes de Alemania, Inglaterra e Italia, que lo que se ha dado en llamar apagar la esponja por la pizarra no es precisamente una panacea. Ni siquiera cree el jefe de la Delegación francesa que sea mediana solución la anulación de los compromisos económicos derivados de la guerra. El discurso de Herriot es un alegato hábil en favor de la posición de Francia. Herriot intenta coordinar dos términos antagónicos. Así, dice que en el cumplimiento de los Tratados descansa la moral internacional, y a continuación afirma que el informe de los técnicos de Basilea ha de servir de base a todas las discusiones de la Conferencia. El Gobierno francés acepta las aseveraciones de ese informe. Por otro lado, dice Herriot que, al referirse al aparato económico de Alemania, el repetido informe señala que Alemania ha de hallar un día su equilibrio; para ello no precisa pensar solamente en la actualidad, sino también en el futuro. La obsesión de que las soluciones que se dicten por la Conferencia no rocen los intereses de Francia en lo más mínimo preside toda la peroración de Herriot. Mientras, Chamberlain asegura, en nombre de la Delegación inglesa, que no le es fácil al Gobierno inglés renunciar a la elevada suma a que tiene derecho, pero que está absolutamente convencido de que sólo con medidas radicales puede lograrse el saneamiento económico-financiero, Herriot, que habla más que ningún otro delegado a la Conferencia, para su país, hace números: «La deuda del Estado se eleva en Alemania a 32.000 millones de marcos; en Francia, a 51.000 millones de marcos; en Inglaterra, a 105.000 millones. La moratoria Hoover ha producido en el presupuesto francés, en un año, un déficit aproximado de 1.800 millones de francos. La carga por reparaciones sobre los ferrocarriles alemanes, que asciende a 660 millones de marcos, no es excesiva. Si se anulaban las reparaciones, la carga sobre los ferrocarriles alemanes quedaría en unos 10.000 millones de francos, mientras que la que pesa sobre los ferrocarriles franceses se eleva a 65.000 millones y la de los ingleses a 100.000 millones de francos. En ese caso, los ferrocarriles alemanes podrían disminuir considerablemente las tarifas.» A continuación dice el jefe del Gobierno francés que la abolición de las reparaciones implicaría para Francia una carga injusta. Y luego: «Es necesaria la reconstrucción general de Europa. Francia tiene sus ideas for-

Terminada la visita de inspección

hablaron el alcalde de Villarrobledo y el camarada Viñas, quienes, juntamente con el compañero Fabra Ribas, que no pudo asistir al acto, llevan a cabo activas gestiones tendientes a conseguir la realización de esa reforma.

También habló el señor Sacristán. Manifestó que después de la visita de inspección realizada, él había adquirido la impresión de la absoluta necesidad de que el Gobierno se dispusiera a realizar esas obras. Aseguró que el Gobierno de la República está dispuesto a dar preferencia a los problemas hidráulicos y este problema que ahora tiene planteado cabe en la esfera de esta política hidráulica, por lo que el Gobierno siente tan viva como justa simpatía.

Fallecimiento de la hermana de Fernando de los Ríos

El domingo, a las seis de la tarde, falleció en su domicilio de Madrid doña Concepción de los Ríos de Troyano, hermana del ministro de Instrucción pública, compañero Fernando de los Ríos.

El entierro se verificó ayer tarde, asistiendo el presidente del Consejo y el Gobierno en pleno, los hijos del presidente de la República, que llevan su representación oficial; los conserjes, Besteiro, Méndez, Fabra Ribas, Negrín y señores Riva, Amorico Castro, Sánchez Albornoz, Mauru (don Miguel), Ortega y Gasset (don José), Lorenzo (don Félix), Recasens Siches, doctor Coca, Tapia, Dantín, Cereceda, García Morente, Pitaluga, Garrigues y otros muchos.

Expresamos a los familiares de la finada, y especialmente al querido camarada Fernando de los Ríos, nuestra cordial condolencia.

Un acto de fraternidad internacional

HENDAYA, 20.—La Agrupación Socialista de esta localidad, perteneciente al Partido Socialista Francés, ha acordado en asamblea general nombrar al camarada M. Albert Barbaza y otro más para que se entrevien con los socialistas de Irún para la organización de un acto público internacional en pro de la paz y fraternidad entre los dos Partidos.

Se ha escrito al Comité nacional en París con el fin de que designe a una personalidad de relieve para tomar parte en dicho acto. Este se piensa celebrar el día 17 del próximo mes de julio.

La Agrupación de Irún gestionará del Comité nacional que designe a otro camarada para que tome también parte.—(Diana.)

La mayoría "machacaenmiendas" de "Luz"

Reitera «Luz», en su número de anoche, su grito de alarma contra la mayoría machacaenmiendas. Y escribe, sobre poco más o menos, lo que ya en otras ocasiones ha escrito: que falta verdadera oposición, que la mayoría está acostumbrada a salirse un día suya, que se ponen en juego, demasiadas veces, los métodos clásicos. Trabajo le costaría al colega probar sus afirmaciones. Y él mismo, si la memoria no nos traiciona, se ha querellado en alguna ocasión contra una oposición ininteligente y falta de razón: al discutir el proyecto de Delegados del Trabajo. ¿Es que cree el colega seriamente que debe abrirse paso a todas las enmiendas discursivas por la oposición? Le invitamos a pensar en lo que, para estas fechas, hubiera quedado de la Reforma agraria de haber aceptado la Comisión, y con ella la mayoría, las enmiendas suscritas por los impugnadores del proyecto. Y es que el colega, por una muy explicable ausencia del sentido crítico, no echa de ver que se puede ser del Servicio de la República y tener unas terribles inclinaciones conservadoras. La aceptación de esas y otras reformas, precisadas de un buen machacaenmienda, para que no retienen con nuevos disfraces, representaría prácticamente la anulación del Grupo parlamentario socialista, que, bueno será que transija, pero no tanto que equivalga a su ausencia del Parlamento.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

La política monetaria de la República se ha dirigido a dotar al país de los medios precisos para su desenvolvimiento económico

El caso Calvo Sotelo y el empréstito Morgan

De las declaraciones que hizo el señor Carabias a la «Hoja Oficial» reproducimos lo siguiente:

«El asunto de Calvo Sotelo no tiene interés público. Era una cuestión de régimen interior del Banco. Asunto liquidado, por lo demás.

«Entonces podemos afirmar que el señor Calvo Sotelo no pertenece ya, como en otro tiempo, a la Asesoría del Banco?»

«Pueden afirmarlo categóricamente.

«Parece que su conferencia de Valencia ha causado buena impresión. Sobre todo, cuando dijo usted acerca del famoso empréstito Morgan y del crédito del Banco de Francia.

«No había más remedio que poner las cosas en claro. Cuando se diga ahora sobre ese asunto, siempre resultará lo que ustedes llaman un refrito. Pero es necesario aclarar la cuestión de una vez, analizando aquella operación en su significación y alcance. Refugiándose en la verdad, habían hecho referencia a esos créditos ciertos adelantes de la extrema derecha, que en sus campañas derrotistas parangonaban ambas operaciones en la creencia de que ello convenía a los fines de su propaganda. Torpeza inexplicable en tan avisados políticos y hombres de negocios.

«¿Y qué nos dice usted del cambio? La situación parece que mejora.

«Sí; mejoría de día en día. La reacción se inició a raíz de la aprobación de los presupuestos y de la afortunada operación de los Tesoros. Al considerar la mejora de la situación del cambio, debemos referirnos, más que a las cotizaciones, al desenvolvimiento del mercado, a la desorganización del Centro de Contratación de Moneda y al acopio de elementos de acción que le ha sido posible realizar al mismo a favor del resurgimiento de nuestro crédito en el exterior. Bien sabido es, por más que algunos pretendían ignorarlo, que la política monetaria seguida por la República se ha dirigido en todo momento, no tanto a corregir las desviaciones del cambio como a dotar al país de los medios

Los conspiradores de opereta

Todos los detenidos, a excepción del general Barrera, han sido procesados

El domingo se cumplió el plazo de setenta y dos horas de la detención de los individuos complicados en el supuesto complot monárquico. En vista de ello, el juez especial, señor Infante, se constituyó a la una y media de la madrugada de dicho día en la Cárcel Modelo, acompañado del secretario, señor Torres, y el oficial habilitado señor Gómez Bautista, para ampliar las declaraciones, y después dictó auto de procesamiento y prisión preventiva contra don Alfonso Barrera, señor Franco de Espés, ex barón de Mora y el señor Cobis, y auto de procesamiento y prisión con fianza de 25.000 pesetas contra don Carlos Merino y el impresor señor Torralba.

Respecto al general Barrera, el juez decretó su libertad; pero quedó en la Cárcel Modelo, a disposición del ministerio de la Gobernación.

Ayer por la mañana el juez especial se trasladó a la Cárcel para a notificar los autos y recibir indagatoria.

Por la tarde, se constituyó nuevamente el Juzgado en la Cárcel para ampliar la indagatoria a todos los procesados, y posiblemente, en tres o cuatro días, se dedicará a ordenar las diligencias.

Estadísticas inglesas

LONDRES, 20.—Los nacimientos en Inglaterra y Gales durante los tres primeros meses del año actual ascendieron a 152.212, la cifra mínima que se recuerda en el primer trimestre desde la implantación del Registro civil.

Esta cifra de natalidad representa el 15,3 por 1.000.

El total de defunciones (153.426) representa una mortalidad del 15,4 por 1.000, inferior en 1,1 a la de hace un año.

Por tanto, la población de Inglaterra y Gales permanece estacionaria.

En el trimestre mencionado se casaron 124.136 personas, 36,578 menos que en los tres meses anteriores; pero 30.928 más que en el trimestre correspondiente de 1931.—(Diana.)

MALAS ECONOMÍAS

LONDRES, 20.—Más de cien diputados conservadores se han reunido en la Cámara de los Comunes con objeto de preparar un gran plan de economías que se proponen presentar a Neville Chamberlain para su adopción.

Esta reunión ha sido fomentada por los líderes gubernamentales, que desean saber hasta qué extremo el canciller del Echequer puede llegar en su aplicación del hacha a los servicios sociales y otros departamentos ministeriales.

Dichas economías afectarán al ejército y marina (aquí están bien hechas las economías), pensiones a las viudas y ancianos, seguro de paro, sueldos de los empleados del Estado y gastos oficiales en general.—(Diana.)

¿Se atenuará el proteccionismo en Francia?

PARIS, 20.—Los exportadores franceses han acabado por convencerse de los funestos resultados del régimen de la limitación de importaciones, y el presidente de la Asociación de Expansión Económica ha escrito al señor Herriot haciéndole observar que dicho sistema no puede ser sino una medida transitoria, porque de lo contrario degeneraría en un malthusianismo económico.

Las estadísticas de los cinco primeros meses de este año son elocuentes. El comercio exterior de Francia acusa una disminución de más de cinco mil millones de francos sobre el período correspondiente de 1931. El ca-

Para elaborar el Estatuto de funcionarios

La «Gaceta» ha publicado un orden de la Presidencia disponiendo que, con vistas a un Estatuto de funcionarios y reorganización de servicios, los Cuerpos civiles de Administración del Estado contesten al siguiente cuestionario:

Forma de ingreso en los distintos Cuerpos de funcionarios del Estado.

Sueldo mínimo y máximo.

Sistema de ascensos y forma de obtenerlos.

¿Deben subsistir las actuales categorías administrativas?

Forma de seleccionar al personal para los puestos que implique jefatura.

Jornada de trabajo y remuneración de las horas extraordinarias.

Remuneraciones de carácter especial.

Excedencias.

Licencias y vacaciones.

Separación del servicio, sanciones y medidas disciplinarias.

Recompensas.

Incapacidades.

Causas de jubilación en sus dos aspectos de voluntaria y forzosa.

Derechos pasivos.

Procedimiento de adaptación de los actuales funcionarios a la nueva organización que se propone a base de ocasionar el mínimo de aumento en el presupuesto de gastos.

La repatriación de los trabajadores extranjeros en Francia

PARIS, 20.—Continúa sin interrupción la salida de Francia de los trabajadores extranjeros. Desde enero de 1931 han sido repatriados más de 300.000 trabajadores, la mayor parte de ellos italianos, belgas y españoles. En cambio, en los cinco primeros meses del año actual no han entrado más que 5.000 obreros.

Aun cuando disminuye en Francia el número de parados, todavía pasan de 200.000 los que perciben subsidio de paro.

Los artistas de teatro no son asalariados

PARIS, 20.—Hace dos años que en una representación de «La tierra de Israel» en el teatro de la Avenida resultó herida casualmente por un taco de escopeta la señorita García, la cual reclamó a la directora de la compañía, señorita Falconetti, una indemnización de 300.000 francos.

La directora alegó que la señorita García no tenía derecho más que a la indemnización prevista en la ley de 1898 sobre accidentes del trabajo.

Pero el 14.º tribunal correccional de París ha aceptado la tesis del abogado defensor de la reclamante y ha opinado que entre un director y un artista de teatro que desempeña un papel en que se destaca su personalidad no hay igual vínculo de subordinación que entre un patrono y un simple asalariado. Por tanto, ha declarado civilmente responsable a la directora del teatro.

La crisis de la exportación francesa

La Asociación nacional de expansión económica ha enviado al presidente del Consejo un documento de una importancia extraordinaria, tanto porque refleja la grave situación de las industrias francesas de exportación como porque reconoce que es indispensable, urgente, inaplazable, cambiar de táctica y renunciar a esa política aduanera de exagerado proteccionismo, empeorada aún más por la aplicación del sistema de contingentes en la importación, conducta que ha provocado en los países compradores de Francia la reacción que era inevitable.

«Desde ahora, como remedio a la asfixia que nos amenaza—se dice en el documento—, pedimos a usted que prosiga con los países extranjeros, después de consultar a las industrias interesadas, las debidas negociaciones encaminadas a revisar nuestros tratados de comercio, con objeto de establecerlos sobre la base de compensaciones equitativas de otros géneros en condiciones aduaneras atenuadas.»

Ese grito desesperado de los industriales franceses que forman el organismo autor del escrito que comentamos habría tenido una mayor justificación durante estos últimos tiempos, cuando los Gobiernos de Laval y Tardieu, sucesivamente, no concebían otra política económica que la elevación de las murallas aduaneras para impedir la entrada de los productos extranjeros. ¿Qué se ha conseguido? Una elevación enorme del precio de la vida, de una parte, y la ruina o poco menos de tantas industrias francesas que no pueden desenvolverse

EN LA CASA DEL PUEBLO

Un importante mitin de propaganda sindical

Según estaba anunciado, el domingo, a las once de la mañana, se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo el mitin de propaganda sindical organizado por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.

Presidió el camarada Vicente Orche, que en breves palabras resumió la vida de la organización y el acendrado interés de su entrada en la Unión General de Trabajadores. Después se refirió a la Federación Nacional de Empleados y dio cuenta de lo tratado en el Congreso celebrado recientemente.

Los empleados de oficinas—dijo el orador—han comprendido al fin su importancia social y han salido con gallardo gesto del marasmo en que se encontraban.

Entre los puntos tratados en el Congreso ha ocupado lugar preferente el proyecto de control obrero, habiéndose acordado solicitar que el número de 50 asalariados, necesario para que se ejerza tal control, se reduzca a 25, pues a raíz de la publicación del proyecto muchas Empresas han despedido personal para evitar la fiscalización obrera. Además se acordó solicitar que en el caso de que el proyecto prospere, la disposición correspondiente tenga carácter retroactivo en el sentido de que se aplique a las Empresas que por su número de empleados y obreros se encontrasen dentro de lo contemplado en el proyecto un mes antes de la publicación de éste. Únicamente de esta manera, dijo el camarada Orche, se evitarán los años que impidan la intervención obrera en las industrias. Terminó diciendo que únicamente por medio de la organización sindical, los empleados, como todos los trabajadores, conseguirán las reivindicaciones a que tienen derecho.

Habló después el camarada Gociuria, presidente del Congreso de la Federación de Empleados. Transmite a las camaradas que le escuchan el saludo de todos los representados en el Congreso, especialmente de los de la región montañesa. Advierte que no es esta la primera vez que se pretende agrupar a los empleados de oficinas en un organismo que defienda sus intereses de clase. Hace algunos años se celebró en Bilbao una reunión, en la que quedó constituida una Federación parecida a la que se acaba de formar. Parecida, pero no igual. Entonces los empleados estaban incluidos dentro de la absurda clase media. No sentían el espíritu societario que hoy les anima. Los prejuicios de lo que algunos llamamos muy acertadamente «exceso» de carismos les impedían agruparse con sus compañeros de los demás trabajadores.

Dice el camarada Gociuria que el capital quiere presentar a los obreros de la inteligencia como una clase superior. Pretende que vistan igual que ellos, que tengan las mismas necesidades, y no hace sino ahondarlos más en el abismo de la miseria. Refiere después lo ocurrido a los empleados montañeses con la clase patronal, que en cierta ocasión les negó una entrevista para tratar de mejorar al personal y después de ingresado el organismo en la Unión General de Trabajadores, no sólo fueron recibidos, sino que los mismos patronos solicitaron la entrevista. Esto demuestra la fuerza de la Unión General de Trabajadores y la importancia que tiene el que la Unión de Empleados haya ingresado en ella.

Termina concluyendo a la Ejecutiva de la Federación que se ha creado a que lo antes posible cree unas escuelas profesionales, pues es necesario crear la profesión de empleados de oficinas, que en puridad no existe, pues por haber en ella gentes de todas las procedencias hay un confusionalismo que se traduce en un gran obstáculo para llegar a las reivindicaciones anheladas.

El camarada Mariano Rojo, presidente de la Federación, hace resaltar la importancia del Congreso celebrado. Por fin los trabajadores de la oficina se han dado cuenta de que la única manera de reivindicarse es unirse en apretado grupo con los trabajadores manuales. Los empleados de oficinas habían aceptado el principio de la ley de clases. Hasta ahora han estado considerados como los intermedios entre los obreros manuales y el capitalismo. Vejados por los patronos y despreciados por los trabajadores manuales, se hallaban en una situación deprimida. Hasta que por fin los miembros de la clase privilegiada les han impedido unirse con quienes han debido estar siempre, con sus hermanos de lucha y de trabajo.

Se ocupa del control obrero. Esta responsabilidad debe caer precisamente

te sobre los empleados de oficinas, pues los obreros necesitan de ellos para poder ejercer eficazmente dicha intervención. Naturalmente, que para ello los empleados tienen que ganarse la confianza de los obreros, lo que conseguirán a fuerza de constancia en la labor sindical.

Por último, analiza Rojo el aspecto de la concurrencia en el trabajo de los camaradas extranjeros, que por realizar su labor en condiciones económicas inferiores a las nuestras, son de momento un obstáculo para el logro de nuestras aspiraciones. No hemos de pretender mermar sus derechos, porque somos internacionalistas; pero sí es conveniente pedir a los Poderes públicos que se legisle en forma que mejore a los obreros nacionales.

A continuación hace uso de la palabra el camarada Sánchez Barrio, en representación de la Agrupación Socialista de Madrid. Dice que ha temido que los cachacos de su salud le impedirían cumplir con el deber de acudir a este acto. Afirma que vivimos actualmente unos momentos profundos de magníficas probabilidades para el proletariado. Los que estamos adiestrados en la lucha de clases—dicen—tenemos que contemplar angustiosos los primeros balbuceos de unos camaradas que quieren organizarse. En tales instantes tenemos que su afán reivindicativo nos devíe del camino que creemos mejor, que es el camino de la razón, y cuando los vemos llegar hasta nosotros, el corazón se nos llena de júbilo al ver que han elegido el medio más eficaz.

Se confiesa autor del «Viva a la República» dado en la Cámara el día en que se debatió lo referente al asunto March. Algún le ha censurado aquel viva, ingenuo si se quiere; pero fue la explosión de un sentimiento de entusiasmo hacia un régimen que permitiera que una vida modelo de rectitud y honorabilidad quedara por encima de las calumnias venenosas lanzadas por quienes no ha mucho dominaban a España.

Refiriéndose a la táctica de ciertas organizaciones que dicen actuar en defensa de los obreros, condena los actos de violencia y agrega que ésta no se debe emplear sino en un último extremo; pero que cuando se ha ido a ella obligados por la intransigencia de las clases opresoras, debe tenerse presente la inscripción que dice la leyenda figura en la hoja de cierta espada toledana: «No la saques sin razón ni la envanes sin honor». Así, la clase trabajadora no debe acudir a ciertos extremos sin haber agotado todas las posibilidades de evitarlos; pero una vez lanzada a la lucha, es necesario no ceder hasta la consecución del objetivo trazado.

Por último, en representación de la Unión General de Trabajadores, habla el camarada Wenceslao Carrillo. Este no es—dice—un acto más que la clase obrera organiza para hacer propaganda entre los ideales que nos son comunes. Es la fusión de unos hombres víctimas del capitalismo, pero que hasta ahora no se han querido dar cuenta de ello, con sus hermanos los obreros manuales.

Es un hecho cierto que el haber tenido la suerte de adquirir una cultura y una preparación no da la conciencia sindical y socialista necesaria para nuestra lucha se puede ser un sabio; pero la lucha de clases hay que vivirla aquí, entre nosotros. Es una ciencia más, que no se aprende apartado de nuestras organizaciones.

Agrega que a los trabajadores manuales se les ha ahogado el no querer nada con los intelectuales. Todo lo contrario. Eran los últimos los que rehusaban la aproximación que hoy es un hecho. Los intelectuales no querían de ninguna manera acudir a los Centros obreros. ¿Por qué? Sencillamente, porque se creían una clase superior, cuando en realidad eran menos dignos. Y eran menos dignos porque se prestaban incondicionalmente a todos los servicios exigidos por los patronos.

Hoy los trabajadores intelectuales han conquistado algo más que una mejora de sueldo: han recuperado la dignidad perdida cuando la Unión General de Trabajadores acusa con emoción a los empleados de oficinas, y explica la adhesión del Socialismo a la República, que no nos interesa como tal, sino por lo que tiene de posibilidad para el logro de nuestras aspiraciones. Tenemos una fuerza y sabemos administrarla conscientemente.

Todos los oradores escucharon entusiasmados aplausos.

Trágico suceso en Almería

ALMERÍA, 20.—A las siete de la tarde, en la avenida de la República, frente al Banco Central, el ex alcalde de Vélez Rubio en la época de la dictadura don Fernando Guirado Alcaraz, que se dirigía al Hotel Simón para marchar a Vélez Rubio, se encontró con un grupo de paisanos que marchaban también a dicho pueblo. Entre estos últimos se hallaba el juez municipal, don Prudencio Olivares Sánchez. Guirado fue invitado por los otros a acercarse, y cuando lo tuvieron cerca, le dieron un bastonazo. Inmediatamente, Guirado comenzó a hacer disparos.

En las terrazas de los cafés próximos se produjo gran confusión. Un cabo de la guardia civil se acercó al grupo y le pidió que le entregara el arma, a lo que se negó Guirado. Un guardia, al ver que apuntaba el cabo, disparó, resultando gravísimo el ex alcalde de Vélez Rubio.

Un ex alcalde de la dictadura se defiende a tiros de una agresión y resulta muerto por un guardia

Conducido a la Casa de Socorro, falleció.

También resultó herido el joven Manuel Orozco, que acompañaba a Olivares. Tiene una gravísima herida en el brazo izquierdo, que tendrá que serle amputado.

El suceso ha causado gran impresión. La alarma provocada por los disparos motivó el cierre de comercios y casas particulares. La gente se refugió en los portales y cafés por creer que se trataba de una agresión a la guardia civil.

El individuo del grupo que agredió a Guirado se llama Pastor y afirma que le perseguían los elementos republicanos y que trabajaba de mara a Prudencio. Este no llevaba arma.—(Febus.)

Trabajadores: Leed y propagad

EL SOCIALISTA

MANIFIESTOS OBREROS

El de la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros

La Junta directiva de la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros se ha dirigido a la opinión con un extenso y razonado manifiesto, en el que, después de reseñar la posición mesurada de los trabajadores que en la ciudad organizada militan y de dar noticia de la posición de los directores de las Empresas, afirmando que ésta, sobre ser intransigente, es inhumana, escriben:

«Demuestran las afirmaciones que hacemos hechas la posición inhumana, inhumana y cruel en que se ha colocado la representación patronal en el Jurado mixto, en el que, después de mucho discutir, sigue ofreciendo a sus empleados unos sueldos inferiores a los que se cobran actualmente, con serlo éstos mucho. Y nosotros decimos a la opinión pública: ¿So ha visto alguna vez que el arbitraje, que las conversaciones entre patronos y obreros sirvan para reducir las aspiraciones de éstos últimos? No hacemos en balde aseveraciones para malquistar a la opinión con las Compañías de Seguros, y como queremos que nuestras declaraciones vayan avaladas por hechos concretos, a continuación hacemos un conciso resumen de lo ocurrido durante la discusión en el Jurado mixto de nuestras bases de trabajo.

Fue presentado nuestro proyecto de bases en el mes de diciembre de 1931, y, como es natural, dada la intransigencia de los patronos, rechazaron éste porque se debía su elaboración a un organismo en el cual están afiliados sus empleados, quienes, al decir de ellos, carecen del derecho de petición, demostrando una vez más su ignorancia, puesto que aun en la ley fundamental del Estado español está reconocido aquel derecho.

Nuestros compañeros vocales del Jurado mixto, dando siempre pruebas de su buena disposición para llevar las conversaciones obrero-patronales a feliz término, decidieron aceptar la proposición patronal, que consistía en señalar una Ponencia que estudiase y elaborase unas bases que sirvieran de norma para las discusiones. Desgraciadamente, y pese a los buenos propósitos de nuestros camaradas, la labor, si no fué totalmente ineficaz, tampoco dio resultados halagüeños, ya que los pocos acuerdos que de ella surgieron no eran sino los de índole se-

El del Sindicato Metalúrgico "El Balaarte"

Se historia en él, a grandes rasgos, la situación en que se encuentra el conflicto que sostiene con el patrono de calefacción de don Ramón Nuño, desde el mes de junio de 1930, y dice:

«En esa fecha, un grupo de obreros calefactores asociados, para exigir a ese patrono el cumplimiento de las bases existentes desde el año 1919 en lo que se relacionaba con el pago de dietas de salida al extranjero. Este patrono echó el pago de aquéllas, dando con ello motivo a la intervención del Comité de "El Balaarte", que defendió la razón de sus afiliados, tramitando esta cuestión en diversas gestiones, que no tuvieron el resultado lógico y natural que debieron haber tenido por la resistencia habilidosa y maquiavélica que opuso dicho patrono, que llegó incluso a permitir que su personal se declarara en huelga, y, aprovechándose de la situación política del país, pretendió contribuir al establecimiento en Madrid de un Sindicato libre, poniéndose en contacto con pistoleros al servicio de los gobernantes de aquel entonces, encargando de esta misión al fogonero del ex real palacio, el tristemente célebre Miguel Lahoz, desconocedor en absoluto del oficio de calefactor, pero recomendado seguramente por los menos tristemente célebre Martínez Anido.

Merece una explicación la intervención de estos elementos en este conflicto huelguístico, y no seremos nosotros los que nos reservemos estos detalles tan interesantes. El patrono don Ramón Nuño tenía contratadas la instalación de calefacción y otras obras del Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, situado en Carabanchel Bajo, que es el lugar donde se originó el conflicto. No es preciso ser muy lince para comprender, por los detalles anteriormente apuntados, que aquel patrono debió contar con la ayuda incondicional de alguno de los elementos dirigentes del Patronato; nosotros no lo dudamos, aseguramos que debió existir:



¿SON FORMALMENTE LITMINÉS GUSTIN? Acéptese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá el mejor de las aguas minerales, alcalinas, sulfatadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los Litminés del Dr. Gustin permiten preparar una agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe para o mezclarla a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestino. DE VENTA EN TODAS PARTES

de lo que hace, se ha comprometido dicho Comité a defenderlos, convirtiéndoles el derecho a trabajar en contra de la opinión de la casi totalidad de los trabajadores de la profesión de calefacción y de los metalúrgicos madrileños.

Esta es la verdad de este asunto y la trayectoria seguida hasta la fecha. A la opinión de la clase trabajadora digna y consciente dejamos los comentarios que pueda sugerirle esta cuestión y también el enjuiciamiento de todos los elementos que en ella intervinieron.

Madrid, 16 de junio de 1932. — Por el Comité del Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Balaarte": El secretario, Miguel Muñoz; el presidente, Mariano Gómez.

Vida municipal

Los cinematógrafos al aire libre

Ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia. Se acordó facultar a las Tenencias de Alcaldía para que saquen a subasta la instalación de varios cinematógrafos al aire libre.

Se acuerda hacer el presupuesto y proyecto para la apertura al tránsito de la calle de Antonio de Acuña.

Se aprobó el presupuesto para las obras de la calefacción del Matadero. Pasó a Intervención el dictamen sobre el nuevo armamento de la guardia municipal.

Después de esto se aprobó la concesión de varias licencias.

Jurados mixtos de Industrias de la Construcción y de Obras públicas de Madrid

Ha aquí el régimen de horario para el trabajo en los diversos oficios que los integran, durante los meses de mayo a septiembre, ambos inclusivos, acordado por unanimidad en sesión plenaria del día 24 de mayo último. Si pasados diez días a contar de esta fecha no se había entablado recurso alguno, las bases tenían que entrar en vigor. Pues bien, en una asamblea celebrada por los representantes de todas las Compañías españolas y extranjeras el día 3 del actual se tomó el acuerdo de recurrir contra dichas bases; pero como sería demasiado escandaloso que el recurso lo presentara la Federación de Compañías españolas, cuya representación en el Jurado mixto había solicitado dichas bases, así como su carácter de urgentes, son las Compañías extranjeras, para quienes las españolas no tuvieron la palanquilla de ofrecerles algún puesto en el Jurado mixto cuando se celebraron las elecciones para constituir éste, las que, olvidando aquella desconsideración y acaso alguna otra, se prestan a presentar el recurso; siguiendo, obedientes, respetuosos, las indicaciones quizá de aquellos mismos que durante la dictadura solicitaron por todos los medios que las Compañías extranjeras fueran arrojadas de España.

1.º Normalmente, será: al de la mañana, de ocho a doce, y el de la tarde, de dos a seis, salvo los sábados, que será de una a cinco.

2.º Sin embargo, se tendrán en cuenta las siguientes reglas para su aplicación:

A. En el término municipal de Madrid.

Tratándose de obras de edificación, siempre y sin excepción, regirá el horario normal indicado.

Tratándose de obras de explotación o similares (siempre que sean a cielo abierto) podrá solicitarse del Jurado mixto correspondiente, por los patronos y obreros interesados, la concesión de la excepción que se estime procedente, en virtud de las razones y justificaciones que se invoquen y sobre las cuales dicho organismo resolverá discrecional e inapelablemente.

B. En los términos municipales limítrofes con el de Madrid: Tratándose de obras de cualquier clase que sean podrán solicitarse y concederse, en la forma antes expuesta, excepciones al horario normal fijado.

C. En los términos municipales no limítrofes con el de Madrid: Tratándose de obras de cualquier clase que sean podrán los patronos y obreros interesados pactar entre sí el régimen de horario que estimen más conveniente, sin más que comunicarlo previamente al Jurado mixto correspondiente.

Madrid, 15 de junio de 1932.—El secretario, J. Morella.—El presidente, Luis de Azcarate.

La Medalla de Honor de la Exposición nacional

Por orden de la Dirección general de Bellas Artes de 20 de los corrientes se ha dispuesto que la votación para la Medalla de Honor y las del Círculo de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores se celebre en la Secretaría del Palacio de Exposiciones del Retiro el próximo jueves, día 23, dando comienzo a las tres y media en punto, y durará dos horas y media, o sea hasta las seis de la tarde, en que se procederá a efectuar los respectivos escrutinios.



¡Madrid, solar de los gatos!
¡Lo más bello de la Tierra!
¡No hay gracia como tu gracia,
mujeres como tus hembras,
sol como el sol que te alumbr
ni majos con más majes!

¡Mañanas de abril y mayo,
castizas de primavera,
las acacias dan su flor
y hay anuncios de verbenas!
¡Huele a promesas y amores,
y entre las verdes hierbas
de los árboles, los novios,
bravo con brazo, regresan!

¡Madrid, solar de los gatos!
¡Lo más bello de la Tierra!
Para que nada te falte
y por si la negra ausencia
nos aleja de tu cielo,
en tu jardín tú te encierras
con tu aroma y tu optimismo
y tu

ACACIAS MADRILEÑAS

¡Jahón que eres todo tú
y a quien debo mi belleza!
¡El jahón de los castizos
y la juventud eterna!

(1) No es posible imaginar un perfume tan exacto a las flores que le dan nombre. Se presenta en elegantísimas cajas de tres pastillas muy propias para regalo económico y de buen gusto. Caja grande: 2,25. Idem pequeña: 1 peseta. Pastillas sueltas a 0,35 y 0,75. Creación de PERFUMERIA FLORALIA. Madrid-Méjico.

Festivales de la Asociación de la Prensa

El del sainete

En la vida teatral y social de Madrid, la Fiesta del Sainete tiene una arraigada y magnífica tradición. Los más ilustres nombres del madrileñismo género del sainete están unidos a la historia de esta fiesta de admirable solera teatral. La Asociación de la Prensa se dispone a continuar este año esa tradición de brillantez y de alegría, y con tal objeto ha organizado una fiesta, cuyo mayor elogio está en decir que responderá plenamente a la jerarquía artística de las anteriores celebradas.

La Fiesta del Sainete organizada para este año, se celebrará mañana, miércoles, por la tarde, en el teatro Ideal. Paltan aún algunos detalles del interesantísimo programa a que se ajustará la fiesta. Mas podemos dar ya un avance de la espléndida serie de novedades que integrarán este festival.

La compañía lírica del teatro Ideal interpretará el gracioso sainete, hace tiempo no representado, de Asenjo, Torres del Álamo y el maestro Luna «La boda de la Cuyetana».

A continuación se estrenará un entremés de los hermanos Álvarez Quintero, especialmente escrito para este festival. Se titula «Las raras de la mano», y lleva música de Jacinto Guerrero.

Amparo Miguel Angel, acompañada por las segundas tiple de Eslava, cantará uno de sus números más aplaudidos en «Las del Berli».

Después se representará el sainete de Carroño, Sevilla y el maestro Serrano «Los claveros», con un reparto verdaderamente excepcional. Interpretará la obra don Ramón Nuño, Carpio, Milagritos Léal, Rafaela Rodríguez, Soledad Domínguez, Carmen Caballero, Juan García, Rafael López Somoza, Gaspar Campos, Mariano Azana, José Porres, Nicolás Rodríguez, Menolo Rodríguez. Todos, como se ve, con la excepción de la genialísima Soledad Pérez Carpio y del gran tenor Juan García, actores renombrados de verso.

Un nuevo estreno: «La moda de las encestas», monólogo de los Quintero, interpretado por la eminente Catalina Balcera.

Como fin de fiesta, una gran bailarina española, Carmen Granados, que llega a nosotros precedida de un espléndido renombre, por sus triunfantes actuaciones en París, se presentará al público madrileño interpretando, entre otros, algunos números de Albeniz.

Como se ve, el programa tiene todas las garantías. Se junta en el festivo del sainete—con la representación de novedades teatrales del más positivo interés.

La fiesta, a pesar de su magnificencia, podrá, por la gran capacidad del teatro Ideal, ser asistida por todos los públicos. En la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, teléfono 10410, se reciben los encargos para este magnífico festival.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 17.789,85 pesetas. Madrid.—A. Fabra (mayo), 5; D. Villaverde, 10; J. Ortiz (abril y mayo), 2; ahijado 170, 1,50; U. G. T. (junio), 400; Soc. de Albalánes (junio), 200; Fed. L. Edificación (junio), 100; Fed. de Artes Blancas (junio), 30; Agrup. de Camareros (junio), 25; Sini. de Artes Blancas (junio), 20; Grupo Soc. de Albalánes (junio), 5; Agrup. de Depend. Municipales (junio), 25; Sección de Fontaneros (junio), 5; EL SOCIALISTA, grupo (junio), 20; María Ruedas (junio), 1; Oficios Varios (junio), 60; Agrup. Soc. (junio), 40; F. Sabarit (junio), 1; L. Povodano (junio), 2,50; R. Calvo (junio), 5; Soc. de Carboneros (junio), 3; C. Serrano (junio), 1; Bibliot. C. del P. (junio), 25; Sini. N. Ferroviario (junio), 50; Bibliotecarios de Lunas (junio), 1; Fed. N. Edificación (junio), 25; Archilladores (junio), 2,50; Fed. de Metalúrgicos (junio), 30; Grupo Sind. Metalúrgico (junio), 5; Soc. de Tramviarios (junio), 25; E. Barral (mayo y junio), 10; F. Muñoz (enero a junio), 300; Repart. de Periódicos (junio), 35; Fed. de Depend. de Comercio (junio), 2; Constructores de Mosaicos (junio), 10; Total, 1.537,50. Barcelona.—R. Pla Armengol (año 1931), 120.

Santander.—Sini. Metalúrgico, 80. Leganes.—Agrup. Soc., 6. Total general, 19.533,35 pesetas.

Agurpación Profesional de Periodistas

Ayer continuó la junta general de la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid.

Se aprobó la labor realizada por las distintas Ponencias nombradas en la junta general anterior.

Fue tratado la conducta societaria de los asociados. La asamblea aceptó como buenas las explicaciones de uno de ellos. En cuanto al otro caso, la junta general estimó que el asociado don Emilio R. Tarduchi era culpable del despido injustificado de dos asociados del diario dirigido por él.

A propuesta de la misma asamblea, ésta acordó expulsar de la Agrupación a dicho asociado.

Se efectuó la antevotación para los vocales del Jurado mixto, acordándose después efectuar la votación definitiva, por medio de papeletas, el próximo sábado, día once de la mañana a las diez de la tarde y de seis de la tarde a diez de la noche.

Comenzó a discutirse el proyecto de nuevas bases de trabajo, aprobándose la primera con una adición aclaratoria. Se suspendió la sesión a las diez de la noche y se acordó continuarla el próximo sábado, a las seis y media de la tarde.

LAS GESTIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Una aclaración de la Federación Local de la Edificación

Nuestros camaradas de la Federación Local de la Edificación nos ruegan la publicación de la siguiente carta, que aclara el alcance de las gestiones hechas por ella:

«Hemos leído, no sólo en nuestro periódico, sino en otros, que en la visita que hemos hecho al presidente del Consejo de ministros hemos pedido que se construyera la Cárcel de Mujeres y los Comedores de asistencia social. Dicha así la noticia no deja de ser por demás incongruente, por lo que le agradeceremos publique la siguiente nota:

1.º Se pidió que el Estado conceda los tres millones de pesetas que tiene pedidos el Ayuntamiento, para que éste, a su vez, dé las 785.000 pesetas que tiene que dar por los terrenos de la Cárcel vieja que le cede el Estado, para contribuir con esta cantidad a terminar la construcción de la nueva, cuyas obras ya están empezadas, y de las que han despedido 227 compañeros, y cuyo hecho ha motivado principalmente nuestra visita, para que el Gobierno se interesase y concediera el crédito mencionado, y del que incluso ya se habló al propio ministro de Hacienda.

2.º Que no hemos pedido que se construyeran los Comedores de asistencia social, pues éstos, para los fines que persiguen, por ahora los tiene ya instalados. Sólo hemos dicho a este respecto que el sobrante de los tres millones los emplee en esto menester, porque hay muchos necesitados a los que aun no les ha alcanzado este auxilio; y

3.º Que de lo que no habla la prensa y tenemos interés que se conozca es de que, desde hace ocho meses, es-

tán detenidos y sin resolver los expedientes de las obras de construcción del cuarto depósito que se están construyendo, y de las cuales obras se han despedido 2.000 compañeros. Y en los que imprimiendo un ritmo de trabajo como el del trozo del Metro de Turrillas o Goya, se podrían ocupar tres mil obreros de la edificación. Que no tenemos inconveniente en culpar a los técnicos del ministerio de Obras públicas de este retraso por no haberlo ya resuelto, y cuyo asunto le tratamos desde el anterior ministro del ramo hasta con nuestro compañero Prieto, al que hemos pedido, no responsabilidades, que es perder el tiempo, sino que se decreta el procedimiento para que sin más dilaciones se resuelvan, y sean los contratistas que pararon las obras, u otros, en el espacio de quince días se reanuden los trabajos, salvando todos esos camaradas de los miles, en los que el regulamento de los ministerios entorpece la realización de unos trabajos que tendrían la doble finalidad de que, al mismo tiempo que resolverían en una buena parte la crisis de trabajo, activarían la realización de las obras que aseguren el abastecimiento de las aguas en Madrid.

Esto es lo que le dijimos, y de cuya entrevista salimos muy satisfechos por sus palabras, a las que, como hombre de acción, fiamos para que todo esto tenga un término rápido. Como decimos, le agradeceremos dé esta nota, porque interesa a la organización para destacar su actividad, y que podamos probarla ante nuestros representantes. Fraternalmente vuestro.—Edmundo Domínguez»

LEVANTE

Interesante conferencia de Gordón Ordás sobre el problema religioso

VALENCIA, 20.—Con asistencia de mucho público dio ayer su anunciada conferencia en el teatro Apolo el director general de Minas, señor Gordón Ordás, que desarrolló el tema «El partido radical socialista ante el problema religioso». Presentó al conferenciante el diputado a Cortes señor Vargas.

El señor Gordón Ordás comenzó diciendo que los momentos actuales requieren el desprendimiento de las pasiones para colaborar en la magna obra de la reconstrucción nacional.

Se retiró después a las maniobras de sus enemigos, que emplean las armas más bajas para desacreditar, presentándolos como trágicos o poco menos y enemigos del sentimiento religioso. Estableció una separación entre el sentimiento religioso puro y el de aquellos que sólo piensan en la parte teatral de ese sentimiento.

Explicó después la substancialidad de la religión, haciendo citas de eminentes filósofos.

Habló luego de la aparición del derecho divino de los monarcas y alude a los espíritus selectos que, llenos de fe en sus creencias, no se valen de la ostentación para manifestar su espíritu.

Pasa después a explicar la actuación de su partido en el problema religioso, diciendo que el Estado no es un ser vivo, y que, por lo tanto, no puede tener religión.

Define el concepto que el partido radical socialista tiene sobre las órdenes religiosas y por qué es partidario de la disolución de las mismas.

Terminó señalando la importancia que tiene el problema religioso. Por la tarde, el señor Gordón Ordás marchó a Alcaira para dar allí otra conferencia.—(Fetusa.)

Homónja; a la memoria de Azañá. VALENCIA, 20.—Ayer por la mañana se celebró el acto de descubierta la placa que da el nombre de Félix Azañá a una de las calles que afluyen a la plaza de Emilio Castelar.

A las doce y media salió la comitiva de la Casa Consistorial para asistir a dicho acto. Iba el Ayuntamiento en Corporación, con macizos, el alcalde, concejales, presidente del Consejo federal del partido de Unión republicana autonomista, numerosos intelectuales y periodistas y mucha gente del partido en que militó Azañá. También asistieron la Banda municipal y otras, que dieron un interesante concierto.

Se pronunciaron diversos discursos, recordando el gran espíritu ciudadano de Félix Azañá. Concurrieron también al acto tres hijos del homenajeado. El mayor de ellos, don Félix, las gracias a todos por el homenaje tributado a la memoria de su padre.

Por la noche, en la Casa de la Democracia, hubo una velada necrológica en memoria también de don Félix Azañá. Estos actos coincidían con el tercer aniversario de la muerte del político y periodista.—(Fetusa.)

La tormenta destruye la cosecha en Alcaira. ALCAIRA, 20.—A las dos de la tarde de ayer descargó una tormenta. Una fuerte granizada destruyó la mayor parte de la cosecha de naranjas y hortalizas. Cayeron piedras del tamaño de huevos de gallina. Los cristales de marquelines de bares, quioscos, etc., caían hechos añicos.

Diaz pasetas un foto-foto, estilo film americano, maravillosamente electradas, sólo por BOCA, FOTOGRAFIA, Tetuán, 20.

PRESERVATIVOS

Catalogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA.—SALUD, 8

Pistolas automáticas

Cal. 7,65 mm.—9 y 12 tiros. Garantizada la precisión y buen funcionamiento. Precio especial directo del fabricante al consumidor, sin intermediarios, solamente para un mes. 9 tiros con doble cargador, PESETAS 31. 12 tiros con doble cargador, PESETAS 38. Remitiendo licencia se sirve a vuelta de correo. Soliciten catálogo de escopetas. Dirigir la correspondencia al apartado 83. EIBAR (Guipúzcoa)

NUEVA INSIGNIA DE LA U. G. T. Esmalte fino transparente VERDAD. (Desconfiad de las imitaciones) Previo envío de pesetas 4,75 en sellos de correo, remitirnos un bonito lote de muestra: Eibar (Guipúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 287. Proveedor preferente de insignias socialistas, republicanas, deportivas, etc.

Sdad. A. Cooperativa ALFA PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. CATÁLOGOS GRATIS. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR --: GUIPÚZCOA --: ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 --: Teléfono 14349.

EDITORIALES

Del régimen y el Gobierno

Nos atrevimos a opinar sobre esta República y estos republicanos de quien hablaba el otro día don José Ortega y Gasset; y nos parece que acabamos diciendo que la República era de estos republicanos, de los otros y de los de más allá, o algo por el estilo. Así es que no estábamos en tal error; nada de acierto cerrado con unos señores de uno y nada más; antes por el contrario, todo el espacio de la nación abierto a todos los que quieran ampliar la República. En esto estamos de acuerdo con el maestro insigne. Y seguimos estando en que la universalidad republicana es su carácter y es su crédito; y en que su gran justicia consiste en no hurtarse a nadie, en no ser, ni poder ser, aunque quisiera, un fraude histórico como la monarquía. Si en estas cosas generales y comunes a toda filosofía, porque están en el gran remanso filosófico antes de que el río se deshaga en meandros, todos estamos de acuerdo: maestros y discípulos, y legos simplemente, entre quien nos contamos. Es luego, cuando cada corriente discute por su plano, cuando viene la discrepancia. Tampoco el agua de los ríos tiene vértices, y hasta cada regato es agua viva que corre, con su rumor y todo!

Vuelve el maestro a tocar un punto ya iniciado: «Hay que reanimar a la República»; y esto parece continuación de aquello de la estrictez. ¿Queremos, entonces, en que estos republicanos sí que son la República, pero están algo cansados? Como quiera el señor Ortega; demos a la entrapella el rumbo que le plazca. Pero si gárganos en su discurso. Dos hechos evidentes: la gente suele confundir el régimen con el Gobierno; en una República no andan bien las cosas mientras cada cual no haga lo suyo.

Lo primero conviene tenerlo muy en cuenta y ponerlo muy en claro, porque todos los días—no se le habrá pasado a don José Ortega—los enemigos de la República lo meten a barato y lo confunden para que cada ataque al Gobierno se convierta en lanzada a la República; y el haberlo observado a tiempo determinó el último voto unánime de la Cámara. Lo segundo parece ser que es cosa del edivimo Platón. (Nosotros no podemos llamarle el amigo Platón, en tan llana camaradería como don José Ortega.) Pero, haciendo cada cual lo suyo, el caso es que los que dirigen la República gobiernan; y los que están por fuera se deben aprestar a gobernar. Y en esas dos actividades están de fijo «estos republicanos y los otros y los de más allá», todos en su papel, y todos, para bien de la República, haciendo algo por ella. Lo que dudamos que entre en las previsiones de Platón es la crítica permanente negativa; lo que no creemos que «verberen» ni sistemática nada es la ininterrumpida construcción de anécdotas. Nada. ¿Quién sabe si el fracaso evidente de ciertos mandamientos de Moisés no está en su forma negativa?... «No matarás.» «No robarás.» ¡Y toda la historia de Israel se levanta sobre cimientos de robo y homicidio! Dios escribió su decálogo al revés: ¿cómo dejó las tesis de esas anécdotas fallidas: «no matarás, no robarás»? Las sumas filosóficas no son sumas negativas; la ciencia no enlaza negaciones, ni los sillares de las Pirámides de Egipto son cosas negativas. Se construye con afirmaciones. Las negaciones si que son propias de esa eporción de individuos que siguen por inercia movilizadas en el sentido de la oposición mientras el resto se hace cargo ya de que está gobernando un país, de que no es sólo un partido, de que es ya el Estado.

El Partido Socialista se ha dado cuenta de esto: sabe que está, en parte, gobernando; y sabe lo que esto le cuesta y a lo que esto le obliga. Y no le regatea nada a la República. Se siente, en la parte que le toca, fuerza predominante en el cambio de régimen; se lo sigue sintiendo y no deserta de su puesto. Desca que otras fuerzas gobernantes, esas, sin duda, de que habla don José Ortega, representando un sistema efectivo en el país, estén prontas a las funciones de gobierno; y para ello, le agradecerá que los unánimes con la República y disconformes con el Gobierno, en vez de obstáculos echarán en su camino soluciones. Que, en lugar de sentirse defraudados, digan: «las cosas se hacen de este modo.»

He aquí un camino en que quisieramos ver a don José Ortega: en la elaboración de un sistema; en la senda del hombre guía, seguro de sí mismo, que va desembarajando verdades, no en el de quien dice raramente: «¿Quién, hombre! ¡No es por ahí!»

El otro Estatuto

En la asamblea de Municipios convocada por las Comisiones gestoras y celebrada el pasado domingo en Pamplona, disintieron, a la hora de aprobar el Estatuto vasco, la mayoría de los Municipios navarros. No parece que se esperaba ese resultado, ya que en las reuniones preparatorias los que mantenían las discrepancias pudieron ser, al parecer, convencidos por los mantenedores de la conveniencia de un Estatuto único para las cuatro provincias. El tropiezo, agrandado por los incidentes que se produjeron, es serio. Descarta la posibilidad de un Estatuto único, las gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava tendrán necesidad de elaborar un nuevo Estatuto y someterlo al dictamen de los Municipios, como trámite previo para llevarlo al plebiscito. Navarra se desentiende de las provincias vascongadas, con lo que, por otra parte, no dejará de ser equívoca la situación de uno de los diputados nacionalistas, elegido no por nacionalista, sino como defensor de un Estatuto que ahora recusan la mayoría de los Municipios

navarros. No es ésta la única posición equívoca. Oreja Elósegui, cuyo partido ha acordado oficialmente inhibirse, se encuentra en trance parejo, ya que si se lo llamó a formar en una candidatura estatutista no fué por lo que él personalmente representara, sino porque se descontaba que el tradicionalismo operaría en gran escala en defensa del Estatuto. No hay que insistir demasiado en estos detalles. Al lado del discentimiento de Navarra no tienen importancia. El Estatuto vasco ha encontrado un primer escollo. Y conste que no podemos aborzo en nuestras palabras. Registramos el susceso y sacamos de él las consecuencias naturales. Otra zona no muy propia es la de Alava. Es natural, después de todo. Alava no es, en rigor, tierra de vascos. No lo es ni por el suelo ni por el cielo. Y si lo es, lo es en una porción. El caso cierto es que el Estatuto no encuentra en Alava adhesiones fervorosas.

Pero todavía hay una comprobación más dolorosa para los que defienden el Estatuto. Es la de que éste no encuentra demasiadas aquiescencias en el país. La propaganda, escrita y oral, que se le viene haciendo es, no necesaria, imprescindible. Se hace difícil sorprender una conversación sobre el tema del Estatuto. El país vasco, aun en sus zonas rurales, se muestra indiferente. No hay entusiasmo. Ya es bastante sintomático lo ocurrido el domingo en Pamplona; de existir un período de fiebre por alcanzar el régimen autonómico, Navarra se hubiera visto enrolada en él. Por no existir se ha podido desprender, rechazando su libertad para reclamar al Estado reivindicaciones peculiares. Son más los que sospechan que el plebiscito será contrario al Estatuto que los que desucenan avanzar los sufragios necesarios para que el proyecto llegue a las Cortes. Implicados nuestros compañeros de las vascongadas en la demanda autonomista, nos interesa hacer notar que se han comportado con absoluta claridad. Llevando, primero, al proyecto aquellas modificaciones indispensables a su juicio, y significando, después, que el Estatuto debe ir respaldado con los sufragios exigidos, sin que por ninguna razón quepa hacer un simulacro electoral. Y aquí está, al parecer, todo el secreto del Estatuto. Sobre la falta de entusiasmo popular que se nos denuncia, podrá el Estatuto salir con bien de un plebiscito limpio y depurado? Observemos que una fuerza tan estimable como la de los republicanos no ha resultado, a estas fechas, su posición definitiva. Cuando más, disierne a sus afiliados la libertad necesaria para mostrarse favorables o contrarios. De otra parte, las zonas mineras y fabriles de Vizcaya se desentenderán de un problema que no les afecta, o creen que les perjudica. Decir, pues, que el Estatuto está en peligro, que corre el riesgo de no cubrir las etapas necesarias, no es aventurar una hipótesis errónea.

En estas circunstancias nuestra preocupación, atendida la intervención de nuestros camaradas, no es sino una, a saber: que nadie, ni amigos ni adversarios del Estatuto, pueda acusarnos de deslealtad. Están en condiciones de ejercer de árbitros en cuestión tan delicada y viticiosa. Defensores del Estatuto, pero no hasta el punto de consentir que el Estatuto llegue a la meta mediante una falsificación escandalosa de la voluntad popular. Esto segundo no lo pueden esperar los socialistas, sin marcharlos con terrible injuria, los partidarios del Estatuto, cualquiera que sea su nombre.

Las peripecias en la actual política alemana

¿Cuál es la significación del resultado de las elecciones para la Dieta de Hesse celebradas el domingo? De una parte, derrota comunista; de otra, ligero avance nacional-socialista. En estas elecciones, como en las celebradas recientemente para otras Dietas, se acusa con limpio perfil la fisonomía política del pueblo alemán: retroceso comunista, destrucción de los pequeños partidos burgueses, estabilidad socialista e invariabilidad asimismo en el centro católico. Por hallarse próxima la gran consulta nacional para el Reichstag, estas elecciones de Hesse representan un punto de referencia de gran interés. Mantienen sus posiciones los socialdemócratas y el centro. El descalabro comunista se traduce en triunfo fascista. He ahí el inconveniente con que va de tropezar enseguida el nacionalsocialismo, que se viene nutriendo de fuerzas desgajadas de la Tercera internacional tanto como de afiliados a los partidos oligárquicos. Todavía es pronto para que se evidencie en toda su desnudez el engaño que el movimiento hitleriano entraña para las clases proletarias. El Gobierno de transición de Von Papen es, sin embargo, la primera advertencia seria que se les hace a los trabajadores alemanes. Los nuevos decretos de la necesidad, abrumadores para los humildes, hacen bruma la política social de Brüning. Pero todavía no se marca la reacción proletaria frente a la ofensiva capitalista con la crudeza que es fácil vaticinar para días cercanos. A pesar de todo, el hecho es que los socialistas conserven en Hesse sus efectivos electorales es síntoma halagüeño. A la vista de ese resultado cabe preguntarse si hubiera sucedido lo mismo si, haber continuado Brüning en el Poder, apoyado por los socialdemócratas. Lo más probable es que hubieran perdido, tanto el Centro como la Socialdemocracia, algunos puestos. Al menos, los resultados anteriores no autorizaban a pensar de otro modo.

El extraordinario pacifista

Transporte ha pedido 13.000 ejemplares

La Federación Provincial de Obreros del Transporte nos ha hecho un pedido del extraordinario contra la guerra de 13.000 ejemplares, dedicado a que cada obrero de los que pertenecen a sus diferentes Secciones tengan un ejemplar de dicho número. Por el tema tan interesante de nuestro extraordinario y las opiniones tan autorizadas de los que en él colaboran, el número será un curioso ejemplar que deberán guardar con interés todos los trabajadores, los únicos interesados en que no se repita la hecatombe mundial que tanta sangre y vidas costó a los trabajadores proletarios.

Apresurese las organizaciones que hayan tomado acuerdo de adquirir ejemplares a remitirnos los pedidos, pues ya hemos dado comienzo a la confección, y dadas las especiales características de la impresión por procedimiento de huecograbado, precisa fijar la tirada con bastante antelación a la fecha de publicación del número.

bres (de tendencia socialista). Las racionales, hasta entonces de virulenta hostilidad, entre comunistas y socialdemócratas, fueron ya, si no cordiales, si de menos agresividad. Poco a poco, y sobre todo como consecuencia de la política social del nuevo Gobierno, los comunistas han ido exteriorizando sus deseos de llegar a una inteligencia defensiva con las milicias republicanas y la organización sindical y política del Socialismo. Esos deseos culminan ahora en la invitación que han dirigido los jefes del comunismo a las personalidades más relevantes de los Sindicatos, Partido Socialdemócrata y organización Reichsbanner. La respuesta de los republicanos y socialistas fija una condición esencial e imprescindible para que pueda lograrse la aproximación: que los comunistas suspendan los ataques e injurias que dedican a los directores del Socialismo. Ignoramos qué actitud adoptarán los comunistas cuando mediten esa contestación. Lo más fácil es que arrieten con denuestos contra los socialdemócratas. Y hasta es posible que los comunistas quieran sinceramente participar en la alianza de las fuerzas antifascistas. De lo contrario, hubieran suspendido su hostilidad hacia los socialistas, prolegómeno obligado para una gestión como la que acaban de realizar.

Ni Hindenburg ni Von Papen contaban, a buen seguro, con la discrepancia de algunos Estados como Baviera y Baden. Los Gobiernos de Baviera y Baden se niegan a autorizar las formaciones militares de Hitler. Para ver el modo de llegar a un acuerdo, el ministro del Interior del Reich, Von Gayl, ha convocado para mañana a todos los ministros del Interior de los Estados. El Gobierno bávaro, especialmente, se muestra irreducible en este punto... y en otros de mucha monta. Las complicaciones políticas que estos incidentes comportan debilitan poderosamente al nuevo Gabinete. Lo mismo Baviera que Baden no están aún maduros para el nacional-socialismo. Y lo peor para Hitler es que acaso no lo estén nunca.

Por los ministerios

EN GUERRA
Visita de Largo Caballero. El ministro de la Guerra recibió ayer al ministro de Trabajo, alcalde de Oropesa, presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano González; una Comisión de obreros de la Telefónica y otra del Sindicato de Telegrafos. Al recibir a los periodistas el señor Azana, les dijo que la visita del compañero Largo Caballero había sido para dar cuenta de las peticiones de reforma del contrato de arrendamientos rústicos y se halla relacionada también con la conveniencia de aumentar el número de Tribunales que atienden en los asuntos. «Como verán ustedes—dijo bromeando el jefe del Gobierno—no se trata de crisis. Un periodista preguntó al señor Azana si tenía hecha la combinación de mandos, y el presidente del Consejo contestó negativamente. Añadió que mañana llevará al Consejo expedientes de adquisición de materiales de guerra. Agregó que en julio o agosto próximos serán licenciados 30.000 soldados, en dos turnos de 15.000 cada uno.

Igualmente dijo el presidente que el objeto de la visita del presidente de la Sala sexta del Supremo era tratar del nombramiento de una Comisión interministerial que se ocupará del proyecto de reforma de Justicia militar. Un periodista preguntó al señor Azana: «¿Qué hay del complot?»; «¿O qué es el complot?—contestó—. Porque hay varios.» «Pues—respondió el periodista—el general Barrera continúa en la cárcel como complicado en uno, y ha pedido el traslado a Prisiones militares.» «No sé nada—contestó el señor Azana—, ni quiero saber nada. Al pasar las setenta y dos horas de su detención, su abogado reclamó que sea procesado o puesto en libertad y trasladado a Prisiones militares. Si tiene derecho a ello, se accederá, y si no, no.»

Las responsabilidades

La Subcomisión que entiende en el asunto March practicará hoy varias diligencias. La Subcomisión cuarta de Responsabilidades, que entiende en el asunto March, no practicó ayer ninguna diligencia por hallarse ausentes algunos de los vocales que la componen. Esta tarde, a las cuatro, se reunirá dicha Subcomisión para tomar varias declaraciones entre ellas al señor Delgado Barreto. También examinará los títulos y documentos entregados por los representantes del señor March para acreditar la fianza de seis millones de pesetas que la Subcomisión exige al procesado como garantía de los posibles daños causados al Tesoro por el señor March en sus relaciones con el Estado.

El extraordinario pacifista

Transporte ha pedido 13.000 ejemplares

La Federación Provincial de Obreros del Transporte nos ha hecho un pedido del extraordinario contra la guerra de 13.000 ejemplares, dedicado a que cada obrero de los que pertenecen a sus diferentes Secciones tengan un ejemplar de dicho número. Por el tema tan interesante de nuestro extraordinario y las opiniones tan autorizadas de los que en él colaboran, el número será un curioso ejemplar que deberán guardar con interés todos los trabajadores, los únicos interesados en que no se repita la hecatombe mundial que tanta sangre y vidas costó a los trabajadores proletarios.

Apresurese las organizaciones que hayan tomado acuerdo de adquirir ejemplares a remitirnos los pedidos, pues ya hemos dado comienzo a la confección, y dadas las especiales características de la impresión por procedimiento de huecograbado, precisa fijar la tirada con bastante antelación a la fecha de publicación del número.

MITIN RADICAL SOCIALISTA EN ÁVILA

Don Álvaro de Albornoz pronuncia en él un importante discurso

ÁVILA, 20.—En el teatro Principal de esta ciudad se celebró ayer un mitin radical socialista, en el que tomó parte el ministro de Justicia. Presidió el acto el diputado por Avila señor Barnés. El señor Pérez Madrigal explicó su actuación en las Cortes constituyentes, procurando atacar a los convencionalismos trasnochados, tan ociosos para el nuevo régimen. Hablando del problema religioso, atacó el cerrilismo de los católicos españoles. Después habló don Antonio Jaén, que estableció un contraste entre la revolución del 68 y la actual. Seguidamente se levantó el ministro de Justicia, que fué acogido con una larga ovación.

Se refirió a los extremismos que salen al paso del nuevo Estado republicano, y comparando la revolución española con las de Inglaterra, Francia, Rusia y el fascismo italiano, todas ellas ensangrentadas por el odio feroz que ha culminado recientemente en señalados fusilamientos, extraje la consecuencia de que la revolución española va labrando el nuevo Estado sin cercenar las libertades públicas, sin acusar a determinadas clases y sin haber levantado un solo puñalito, como aquellas otras a que antes se refería. Alude a la frase puesta ahora en circulación de que iba Constitución en circulación de la que iba Constitución no tiene pies ni cabeza, y dice que eso no tiene derecho a decirlo nadie que, perteneciendo a las Cortes

constituyentes, no haya defendido día a día y hora a hora, con noble afán, capturas y artículos de esa Constitución ahora menoscuada. Difundió la necesidad de que todos los problemas políticos se enfoquen desde un punto de vista objetivo, evitando los personalismos, que lo convienen todo.

Justifica la permanencia en el Poder de los socialistas, y al trazar la silueta moral y política de Largo Caballero, De los Ríos, Prieto y Bestirol, establece una formidable ovación que ahoga las palabras del orador.

Seguidamente se ocupa del problema religioso y de la actitud del Gobierno, y dirigiéndose a las damas, que en gran número asisten al acto, les dice lo que significan esos símbolos que hoy ostentan muchas señoras como prenda de fe. «Significa esa manifestación—dice el orador—un renacimiento espiritual que levante el corazón a un alto nivel religioso? Enhorabuena. Significa un fortalecimiento de la virtud religiosa tradicional y fecunda en España y una promesa, por tanto, de un nuevo sentido moral? Enhorabuena. Pero si no significan esos símbolos un supremo afán colectivo de renacidas virtudes y de recto esfuerzo, significan una profanación y un ultraje.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«Si se realiza el gran pantano de Alarcón—dice Prieto—, tendrá un carácter beneficioso para Valencia»

El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, habló a un reactor de la «Hoja Oficial» de la alarma que se ha producido entre los huertanos de Valencia ante el proyecto de construcción del pantano de Alarcón. «No comprendo—dijo—el motivo de esa alarma que he visto reflejada en algunos telegramas de prensa y en otros despachos que he recibido directamente. No hay el menor fundamento para ello. A nadie se le puede ocurrir que si el pantano de Alarcón llega a construirse será en detrimento de los intereses de la huerta valenciana. Constituirá un profundo desatinado impedir la creación de una riqueza mediante la destrucción de otra. Precisamente, el pantano de Alarcón serviría para asegurar y aumentar considerablemente los actuales riego de la magnífica huerta valenciana. Y la prueba de que esto es así está en que precisamente, valencianos de gran relieve son los más ardorosos defensores del pantano de Alarcón. Supongo que a estas horas se habrá disipado totalmente esa alarma injustificadísima, no sólo por mis respuestas a los des-

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Algunos aspectos de la lucha de los socialistas italianos contra el fascismo. Que el Socialismo italiano, sin experiencia de los luchas materiales, o supo oponer una resistencia armada a la agresión que acababa de sufrir por parte del fascismo, es verdad; pero no es toda la verdad. Y como hay mucha gente que tiene formada opinión sobre las responsabilidades del Socialismo italiano frente al asalto fascista y no conocen sino una parte de verdad muy pequeña, quiero recordar dos puntos de historia que no deben ser olvidados en esta ocasión. Italia salió de la guerra empobrecida, descontenta y enervada; pero en ningún momento quedó quebrantada seriamente la fuerza del Estado italiano después de la guerra. Inmediatamente después de la paz, por tanto, muchos años de toda serie manifestaciones fascistas, la población fué desarmada con el mayor rigor por medio de la revolución bolchevique. Y el Gobierno del señor Nitti—desde luego muy distanciado del espíritu y del método fascista—no tuvo otra preocupación (reputámoslo: antes de toda serie manifestaciones fascistas) que reforzar la policía. Esto equivale a decir que casi hasta la víspera de la ocupación de las fábricas (septiembre de 1920), la constitución de una fuerza armada proletaria en Italia (sobre todo porque no hubiera podido inspirarse sino en programa y proyectos netamente bolcheviques y estalinistas) no se dio, sin éxito, contra la fuerza del Estado, práctica y evidentemente insuperable. Hasta aquel momento, por consiguiente, no pueden hacerse reproches serios a los socialistas italianos por no haber armado al proletariado. Después de la ocupación de las fábricas ya estaba el señor Giolitti en el poder y de pronto empezó a ir de la mano con los nacionalistas y los agrarios, que fueron en Bolonia y en toda la cuenca baja del Po—desde octubre de 1920—los precursores del fascismo. De tal modo que cuando surgió éste, no sólo no encontró la resistencia del Estado debilitada, sino que halló en las fuerzas del Estado todas las ayudas posibles. Con la ayuda de la policía giolittiana fué derribada a fines de octubre la Municipalidad roja de Bolonia. Con la complicidad del estado de sitio abiertamente declarado se completó inmediatamente después, por el incendio y las descargas, la conquista de todas las localidades y de todas las organizaciones sindicales y cooperativas de la nación.

Gestiones de nuestras organizaciones

Se encuentra entre nosotros el camarada Ángel Félix, secretario de la Federación Provincial Obrera de Almería. El objeto de su estancia en Madrid es el de gestionar del ministerio de Trabajo un asunto de gran importancia para la organización de aquella capital. Esta gestión comenzó a realizarse ayer y la proseguirá hoy. Acompañan a Ángel Félix los diputados socialistas por aquella provincia, camaradas Pradal y Ferrer. La impresión es, hasta el momento, optimista.

EL CRIMEN DE POZUELO

El turbio vivir de José Arce lleva a la policía hacia una nueva pista

La actitud de la mujer de la víctima. Sigue envuelto en el misterio todo lo relacionado con el crimen cometido en la carretera de Aravaca a Pozuelo en la persona del sindicalista José Arce. Parece comprobado que el sujeto en cuestión tenía pendientes en distintos Juzgados de Murcia varias causas por hurto, fabricación de billetes falsos, estafa y otros delitos comunes. Además, en una de las Comisarias de la citada población socialista fichado como significado sindicalista de acción, y se sabe positivamente que su casa sirvió de refugio a elementos extremistas y que varias veces puso a disposición de éstos su automóvil.

Por otra parte, la extraña actitud de la esposa de Arce, que, tras de la incongruente declaración prestada al principio de las diligencias judiciales, parece decidida a que permanezca en el misterio los móviles del asesinato, dificulta notablemente la labor de la policía.

Parece que Arce tenía una amante, a quien busca la policía, por si ésta pudiera revelar algún detalle que permitiera esclarecer lo ocurrido. Parece también que el sindicalista asesinado, entre otros oscuros negocios, se dedicaba a la trata de blancas, asegurándose que últimamente se proponía establecer en Barcelona una pensión establecida, cuyo verdadero financiamiento estaba relacionada con tan infamante industria.

Unos amigos que abonan el hospedaje de Arce. Se ha sabido que cuando José Arce se encontraba hospedado en una pensión de la calle de Fuencarral, número 10, se presentaron dos individuos amigos de la víctima solicitando quedar alojados allí. A los dos días de hallarse en la casa, al tener noticia de que Arce debía una cantidad por concepto de hospedaje—de 500 a 600 pesetas—, llamaron a la puerta de la casa y preguntaron cuánto importaba la deuda que su amigo había contraído. Al contestarles, uno de ellos extrajo de su cartera la cantidad señalada y la abonó íntegramente.

De estos dos individuos no sabemos si se habrá ocupado la policía; pero su extraña generosidad para con Arce confirma la primera creencia de que se trata de un crimen de carácter social, pues es indudable que de no estar complicada la víctima en

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«Si se realiza el gran pantano de Alarcón—dice Prieto—, tendrá un carácter beneficioso para Valencia»

El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, habló a un reactor de la «Hoja Oficial» de la alarma que se ha producido entre los huertanos de Valencia ante el proyecto de construcción del pantano de Alarcón. «No comprendo—dijo—el motivo de esa alarma que he visto reflejada en algunos telegramas de prensa y en otros despachos que he recibido directamente. No hay el menor fundamento para ello. A nadie se le puede ocurrir que si el pantano de Alarcón llega a construirse será en detrimento de los intereses de la huerta valenciana. Constituirá un profundo desatinado impedir la creación de una riqueza mediante la destrucción de otra. Precisamente, el pantano de Alarcón serviría para asegurar y aumentar considerablemente los actuales riego de la magnífica huerta valenciana. Y la prueba de que esto es así está en que precisamente, valencianos de gran relieve son los más ardorosos defensores del pantano de Alarcón. Supongo que a estas horas se habrá disipado totalmente esa alarma injustificadísima, no sólo por mis respuestas a los des-

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Algunos aspectos de la lucha de los socialistas italianos contra el fascismo. Que el Socialismo italiano, sin experiencia de los luchas materiales, o supo oponer una resistencia armada a la agresión que acababa de sufrir por parte del fascismo, es verdad; pero no es toda la verdad. Y como hay mucha gente que tiene formada opinión sobre las responsabilidades del Socialismo italiano frente al asalto fascista y no conocen sino una parte de verdad muy pequeña, quiero recordar dos puntos de historia que no deben ser olvidados en esta ocasión. Italia salió de la guerra empobrecida, descontenta y enervada; pero en ningún momento quedó quebrantada seriamente la fuerza del Estado italiano después de la guerra. Inmediatamente después de la paz, por tanto, muchos años de toda serie manifestaciones fascistas, la población fué desarmada con el mayor rigor por medio de la revolución bolchevique. Y el Gobierno del señor Nitti—desde luego muy distanciado del espíritu y del método fascista—no tuvo otra preocupación (reputámoslo: antes de toda serie manifestaciones fascistas) que reforzar la policía. Esto equivale a decir que casi hasta la víspera de la ocupación de las fábricas (septiembre de 1920), la constitución de una fuerza armada proletaria en Italia (sobre todo porque no hubiera podido inspirarse sino en programa y proyectos netamente bolcheviques y estalinistas) no se dio, sin éxito, contra la fuerza del Estado, práctica y evidentemente insuperable. Hasta aquel momento, por consiguiente, no pueden hacerse reproches serios a los socialistas italianos por no haber armado al proletariado. Después de la ocupación de las fábricas ya estaba el señor Giolitti en el poder y de pronto empezó a ir de la mano con los nacionalistas y los agrarios, que fueron en Bolonia y en toda la cuenca baja del Po—desde octubre de 1920—los precursores del fascismo. De tal modo que cuando surgió éste, no sólo no encontró la resistencia del Estado debilitada, sino que halló en las fuerzas del Estado todas las ayudas posibles. Con la ayuda de la policía giolittiana fué derribada a fines de octubre la Municipalidad roja de Bolonia. Con la complicidad del estado de sitio abiertamente declarado se completó inmediatamente después, por el incendio y las descargas, la conquista de todas las localidades y de todas las organizaciones sindicales y cooperativas de la nación.

Gestiones de nuestras organizaciones

Se encuentra entre nosotros el camarada Ángel Félix, secretario de la Federación Provincial Obrera de Almería. El objeto de su estancia en Madrid es el de gestionar del ministerio de Trabajo un asunto de gran importancia para la organización de aquella capital. Esta gestión comenzó a realizarse ayer y la proseguirá hoy. Acompañan a Ángel Félix los diputados socialistas por aquella provincia, camaradas Pradal y Ferrer. La impresión es, hasta el momento, optimista.

EL CRIMEN DE POZUELO

El turbio vivir de José Arce lleva a la policía hacia una nueva pista

La actitud de la mujer de la víctima. Sigue envuelto en el misterio todo lo relacionado con el crimen cometido en la carretera de Aravaca a Pozuelo en la persona del sindicalista José Arce. Parece comprobado que el sujeto en cuestión tenía pendientes en distintos Juzgados de Murcia varias causas por hurto, fabricación de billetes falsos, estafa y otros delitos comunes. Además, en una de las Comisarias de la citada población socialista fichado como significado sindicalista de acción, y se sabe positivamente que su casa sirvió de refugio a elementos extremistas y que varias veces puso a disposición de éstos su automóvil.

Por otra parte, la extraña actitud de la esposa de Arce, que, tras de la incongruente declaración prestada al principio de las diligencias judiciales, parece decidida a que permanezca en el misterio los móviles del asesinato, dificulta notablemente la labor de la policía.

Parece que Arce tenía una amante, a quien busca la policía, por si ésta pudiera revelar algún detalle que permitiera esclarecer lo ocurrido. Parece también que el sindicalista asesinado, entre otros oscuros negocios, se dedicaba a la trata de blancas, asegurándose que últimamente se proponía establecer en Barcelona una pensión establecida, cuyo verdadero financiamiento estaba relacionada con tan infamante industria.

Unos amigos que abonan el hospedaje de Arce. Se ha sabido que cuando José Arce se encontraba hospedado en una pensión de la calle de Fuencarral, número 10, se presentaron dos individuos amigos de la víctima solicitando quedar alojados allí. A los dos días de hallarse en la casa, al tener noticia de que Arce debía una cantidad por concepto de hospedaje—de 500 a 600 pesetas—, llamaron a la puerta de la casa y preguntaron cuánto importaba la deuda que su amigo había contraído. Al contestarles, uno de ellos extrajo de su cartera la cantidad señalada y la abonó íntegramente.

De estos dos individuos no sabemos si se habrá ocupado la policía; pero su extraña generosidad para con Arce confirma la primera creencia de que se trata de un crimen de carácter social, pues es indudable que de no estar complicada la víctima en

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«Si se realiza el gran pantano de Alarcón—dice Prieto—, tendrá un carácter beneficioso para Valencia»

El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, habló a un reactor de la «Hoja Oficial» de la alarma que se ha producido entre los huertanos de Valencia ante el proyecto de construcción del pantano de Alarcón. «No comprendo—dijo—el motivo de esa alarma que he visto reflejada en algunos telegramas de prensa y en otros despachos que he recibido directamente. No hay el menor fundamento para ello. A nadie se le puede ocurrir que si el pantano de Alarcón llega a construirse será en detrimento de los intereses de la huerta valenciana. Constituirá un profundo desatinado impedir la creación de una riqueza mediante la destrucción de otra. Precisamente, el pantano de Alarcón serviría para asegurar y aumentar considerablemente los actuales riego de la magnífica huerta valenciana. Y la prueba de que esto es así está en que precisamente, valencianos de gran relieve son los más ardorosos defensores del pantano de Alarcón. Supongo que a estas horas se habrá disipado totalmente esa alarma injustificadísima, no sólo por mis respuestas a los des-

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Algunos aspectos de la lucha de los socialistas italianos contra el fascismo. Que el Socialismo italiano, sin experiencia de los luchas materiales, o supo oponer una resistencia armada a la agresión que acababa de sufrir por parte del fascismo, es verdad; pero no es toda la verdad. Y como hay mucha gente que tiene formada opinión sobre las responsabilidades del Socialismo italiano frente al asalto fascista y no conocen sino una parte de verdad muy pequeña, quiero recordar dos puntos de historia que no deben ser olvidados en esta ocasión. Italia salió de la guerra empobrecida, descontenta y enervada; pero en ningún momento quedó quebrantada seriamente la fuerza del Estado italiano después de la guerra. Inmediatamente después de la paz, por tanto, muchos años de toda serie manifestaciones fascistas, la población fué desarmada con el mayor rigor por medio de la revolución bolchevique. Y el Gobierno del señor Nitti—desde luego muy distanciado del espíritu y del método fascista—no tuvo otra preocupación (reputámoslo: antes de toda serie manifestaciones fascistas) que reforzar la policía. Esto equivale a decir que casi hasta la víspera de la ocupación de las fábricas (septiembre de 1920), la constitución de una fuerza armada proletaria en Italia (sobre todo porque no hubiera podido inspirarse sino en programa y proyectos netamente bolcheviques y estalinistas) no se dio, sin éxito, contra la fuerza del Estado, práctica y evidentemente insuperable. Hasta aquel momento, por consiguiente, no pueden hacerse reproches serios a los socialistas italianos por no haber armado al proletariado. Después de la ocupación de las fábricas ya estaba el señor Giolitti en el poder y de pronto empezó a ir de la mano con los nacionalistas y los agrarios, que fueron en Bolonia y en toda la cuenca baja del Po—desde octubre de 1920—los precursores del fascismo. De tal modo que cuando surgió éste, no sólo no encontró la resistencia del Estado debilitada, sino que halló en las fuerzas del Estado todas las ayudas posibles. Con la ayuda de la policía giolittiana fué derribada a fines de octubre la Municipalidad roja de Bolonia. Con la complicidad del estado de sitio abiertamente declarado se completó inmediatamente después, por el incendio y las descargas, la conquista de todas las localidades y de todas las organizaciones sindicales y cooperativas de la nación.

Gestiones de nuestras organizaciones

Se encuentra entre nosotros el camarada Ángel Félix, secretario de la Federación Provincial Obrera de Almería. El objeto de su estancia en Madrid es el de gestionar del ministerio de Trabajo un asunto de gran importancia para la organización de aquella capital. Esta gestión comenzó a realizarse ayer y la proseguirá hoy. Acompañan a Ángel Félix los diputados socialistas por aquella provincia, camaradas Pradal y Ferrer. La impresión es, hasta el momento, optimista.

EL CRIMEN DE POZUELO

El turbio vivir de José Arce lleva a la policía hacia una nueva pista

La actitud de la mujer de la víctima. Sigue envuelto en el misterio todo lo relacionado con el crimen cometido en la carretera de Aravaca a Pozuelo en la persona del sindicalista José Arce. Parece comprobado que el sujeto en cuestión tenía pendientes en distintos Juzgados de Murcia varias causas por hurto, fabricación de billetes falsos, estafa y otros delitos comunes. Además, en una de las Comisarias de la citada población socialista fichado como significado sindicalista de acción, y se sabe positivamente que su casa sirvió de refugio a elementos extremistas y que varias veces puso a disposición de éstos su automóvil.

Por otra parte, la extraña actitud de la esposa de Arce, que, tras de la incongruente declaración prestada al principio de las diligencias judiciales, parece decidida a que permanezca en el misterio los móviles del asesinato, dificulta notablemente la labor de la policía.

Parece que Arce tenía una amante, a quien busca la policía, por si ésta pudiera revelar algún detalle que permitiera esclarecer lo ocurrido. Parece también que el sindicalista asesinado, entre otros oscuros negocios, se dedicaba a la trata de blancas, asegurándose que últimamente se proponía establecer en Barcelona una pensión establecida, cuyo verdadero financiamiento estaba relacionada con tan infamante industria.

Unos amigos que abonan el hospedaje de Arce. Se ha sabido que cuando José Arce se encontraba hospedado en una pensión de la calle de Fuencarral, número 10, se presentaron dos individuos amigos de la víctima solicitando quedar alojados allí. A los dos días de hallarse en la casa, al tener noticia de que Arce debía una cantidad por concepto de hospedaje—de 500 a 600 pesetas—, llamaron a la puerta de la casa y preguntaron cuánto importaba la deuda que su amigo había contraído. Al contestarles, uno de ellos extrajo de su cartera la cantidad señalada y la abonó íntegramente.

De estos dos individuos no sabemos si se habrá ocupado la policía; pero su extraña generosidad para con Arce confirma la primera creencia de que se trata de un crimen de carácter social, pues es indudable que de no estar complicada la víctima en

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«Si se realiza el gran pantano de Alarcón—dice Prieto—, tendrá un carácter beneficioso para Valencia»

El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, habló a un reactor de la «Hoja Oficial» de la alarma que se ha producido entre los huertanos de Valencia ante el proyecto de construcción del pantano de Alarcón. «No comprendo—dijo—el motivo de esa alarma que he visto reflejada en algunos telegramas de prensa y en otros despachos que he recibido directamente. No hay el menor fundamento para ello. A nadie se le puede ocurrir que si el pantano de Alarcón llega a construirse será en detrimento de los intereses de la huerta valenciana. Constituirá un profundo desatinado impedir la creación de una riqueza mediante la destrucción de otra. Precisamente, el pantano de Alarcón serviría para asegurar y aumentar considerablemente los actuales riego de la magnífica huerta valenciana. Y la prueba de que esto es así está en que precisamente, valencianos de gran relieve son los más ardorosos defensores del pantano de Alarcón. Supongo que a estas horas se habrá disipado totalmente esa alarma injustificadísima, no sólo por mis respuestas a los des-

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Algunos aspectos de la lucha de los socialistas italianos contra el fascismo. Que el Socialismo italiano, sin experiencia de los luchas materiales, o supo oponer una resistencia armada a la agresión que acababa de sufrir por parte del fascismo, es verdad; pero no es toda la verdad. Y como hay mucha gente que tiene formada opinión sobre las responsabilidades del Socialismo italiano frente al asalto fascista y no conocen sino una parte de verdad muy pequeña, quiero recordar dos puntos de historia que no deben ser olvidados en esta ocasión. Italia salió de la guerra empobrecida, descontenta y enervada; pero en ningún momento quedó quebrantada seriamente la fuerza del Estado italiano después de la guerra. Inmediatamente después de la paz, por tanto, muchos años de toda serie manifestaciones fascistas, la población fué desarmada con el mayor rigor por medio de la revolución bolchevique. Y el Gobierno del señor Nitti—desde luego muy distanciado del espíritu y del método fascista—no tuvo otra preocupación (reputámoslo: antes de toda serie manifestaciones fascistas) que reforzar la policía. Esto equivale a decir que casi hasta la víspera de la ocupación de las fábricas (septiembre de 1920), la constitución de una fuerza armada proletaria en Italia (sobre todo porque no hubiera podido inspirarse sino en programa y proyectos netamente bolcheviques y estalinistas) no se dio, sin éxito, contra la fuerza del Estado, práctica y evidentemente insuperable. Hasta aquel momento, por consiguiente, no pueden hacerse reproches serios a los

ULTIMAS LECTURAS

Raza cara a los dioses, novela, por Antonio Alarcón Capilla. Sociedad General de Librería.

Se acerca de docenas páginas de prosa místico-descriptiva, de narración que quiere elevarse hasta lo sublime, y quizás no logre más que carecer del necesario dinamismo...

La lectura de los motivos de esta obra, que el autor afirma tiene un fondo realista, nos ha hecho leer con interés...

«El problema de la maternidad», por Eduardo Bonet. Editorial Minerva. Libro de crítica y de divulgación, que merecería, pese a la modestia con que el autor lo presenta al público...

Uno de sus postulados, quizás la base de «El problema de la maternidad»: «El fin del matrimonio es procrear y servir a la especie. Pero serviría conscientemente, esto es, de modo y manera que las generaciones se superen unas a otras al servicio de la Humanidad...»

Y entre las soluciones, esta fórmula que otros propugnan, tímidos, pero que Eduardo Bonet escribe resueltamente: «Nuestro punto de vista».

BOXEO

Por Kid Brown. El boxeo como deporte y como defensa. Con 35 láminas. Según el Reglamento de la Comisión Atlética de Boxeo de Nueva York. Tomo 51 de la «Pequeña Enciclopedia Práctica». UNA PESETA.

Por correo, 1,25; a reembolso, 1,50. Pedidos a Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, y en todas las librerías y quioscos de España.

EL AMOR, LA LUJURIA Y EL VICIO

(Estudio libre de psicología sexual), por el doctor Max Fuahe. Libro delicioso, revelador, interesantísimo, verdaderamente único en su clase, del que se han vendido en Alemania más de un millón de ejemplares...

Por correo, 2,25; a reembolso, 2,50. Pedidos a Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, y en todas las librerías y quioscos de España.

EL ABOGADO DEL OBRERO

Todo el farrago enorme ya de legislación social aclarado, simplificado, comentado y expuesto de un modo sencillo y al alcance de todas las inteligencias. Este libro, verdadera guía del obrero en lo que a la reclamación de sus derechos se refiere...

Por correo, 1,50; a reembolso, 1,75; y en todas las librerías y quioscos de España.

Triunfo del público

De la final del campeonato, jugada el domingo en Madrid, se quiso hacer, de víspera, y por parte de ciertos elementos, un acto político. Se llegó a asegurar que tan pronto como en el campo de Chamartín asomasen los colores del equipo catalán...

No es presumible que los catalanes tengan que de la una corrección del público del admirable público madrileño. Su irrefrenable entusiasmo por el equipo bilbaíno no impidió que los jugadores catalanes por un grupo de admiradores, con las banderas del Club enarboladas con entusiasmo...

Hecho el sorteo de los campos, dió comienzo la lucha, dirigida por el aragonés Ostalé, sacando el Imperio. Los primeros momentos son favorables al equipo madrileño, viéndose obligado el guardameta Amade a intervenir dos veces, con acierto, sobre todo a un buen tiro de Emilín. Por sus alas avanza el Erandio, ocasionando un momento de peligro un gran centro de Larrondo; tiro de Blanco, que va fuera; otro de Piri lo bloca bien Martínez; Moisés, el equipo madrileño liga numerosas jugadas; primer córner contra el Erandio, haciendo Amade una enorme parada a tiro de Salazar; otro córner contra el equipo forastero, y el primero contra los madrileños; dominio del Erandio, con magnífica parada de Martínez en un golpe franco, y otro córner contra los madrileños; arrancada de Larrondo, con buen centro, que nadie aprovecha; gran centro de Emilín, rematado de cabeza por Garrido, saliendo el balón fuera por poco, y final del primer tiempo.

Comienza la segunda parte con una jugada primorosa de la línea delantera madrileña, terminada con gran tiro de Salazar a un ángulo, que salva Saraña cuando el guardameta estaba ya batido. Contra lo que algunos esperaban, por considerar al Erandio más fuerte, el Imperio domina con insistencia, estableciendo el juego frente a la meta de Amade; tiro de Moisés, que sale fuera; otro del mismo jugador, bocado magníficamente por el meta del Erandio; templado centro de Emilín y colocado remate de cabeza de Suárez, batiendo por primera vez a Amade.

Continúa el dominio de los madrileños, que con su juego de pases cortos por bajo desconcierta a su contrario; gran tiro de Salazar, que con apuro manda a córner Amade; gran jugada de Salazar, que después de sortear a la defensa engaña al guardameta, tirando colocado y suave, y consiguiendo el segundo tanto; córner contra el Erandio, y Garrido impide a Amade que toque el balón, apuntándose los madrileños el tercer tanto; gran parada de Amade a tiro

de Salazar; córner contra el Erandio, y final del encuentro con el merecido triunfo de los madrileños por 3-0. Ostalé estuvo acertado en el arbitraje. Los equipos formaron así: Imperio: Martínez; Villa, Villalta; Mora, Villanueva, Souto; Moisés, Villanueva, Garrido, Suárez, Salazar y Emilín. Erandio: Amade; Aurecochea, Saraña; Arqueta, Aizpuro, Julián Ramón; Larrondo, Lucio, Tota II, Blanco y Piri. Terminado el partido, el Imperio subió al palco presidencial, donde el ministro de Obras públicas, nuestro camarada Indalcio Prieto, les felicitó por el triunfo e hizo entrega de la copa.

El público ovacionó a vencedores y vencidos. Mercedado triunfo del Imperio, que ha visto realizada su aspiración de conquistar el campeonato amateur, pudiendo un gran entusiasmo además de un buen juego. De los tres tantos marcados, los dos primeros fueron de clase superior, cosa que extrañará un poco tratándose de un modesto equipo, que ha sido el único que ha salvado el honor de la región Centro, conquistando tan preciado galardón cual el campeonato de España amateur, en el que se lo disputaban equipos de reconocida valía, entre ellos el

Notas breves

Un libro interesante

«Tomas Hobbes», por Fernando Tonnes. 9 pesetas. «Revista de Occidente.» La filosofía de Tomás Hobbes está concretada en el derecho primario de la fuerza. Para este pensador inglés el derecho de los hombres no tiene limitación alguna: el individuo es todo en la naturaleza y su violencia, según Hobbes, responde a su verdadero estado natural. Las doctrinas del filósofo promovieron interesantes controversias durante los siglos XVII y XVIII. Su libro, en el que brillantemente están expuestas sus doctrinas filosóficas, es el Leviathan, libro de pensamiento avanzado, que eleva el laicismo sobre todas las condiciones inteligentes del hombre. Estas ideas valieron al filósofo inglés la persecución de sus exterráneos, obligándole a emigrar. Hobbes regresó a su país cuando el Gobierno de Cromwell se encargó de los destinos políticos de Inglaterra.

«España en 1931», anuario, por José Gutiérrez Ravé.

Un relato de los hechos del año último. Sucesos políticos, puesto que esencialmente político ha sido el año. El autor, periodista, ha dado un realce periodístico a su anuario, procurando siempre, y casi siempre consiguiéndolo, relatar sin comentar, cosa indispensable en esta clase de trabajos, que requieren gran esfuerzo para poder constituir un documento de consulta.

Dice el señor Gutiérrez Ravé que en años sucesivos—pues se propone publicar anualmente este anuario—dará la debida importancia a la literatura, al teatro y al cine, que quiere sea español en la proporción obligada.

«La socialización de la agricultura»

Este libro constituye una de las contribuciones más interesantes que se hayan prestado al estudio de los problemas de la tierra. La distribución y explotación de la tierra, después de la guerra europea, se ha colocado en el plano primero de las preocupaciones mundiales. Son numerosos los tratadistas que opinan que, a pesar de la brillantez y celeridad de los progresos industriales, es la política y la economía agraria lo que define y estabiliza la vida jurídica de los pueblos.

Kautsky, en un punto de vista socialista, es opuesto al fraccionamiento de la tierra. Hace la sagaz advertencia de que el rendimiento mayor de la pequeña explotación cultivada por su dueño es argumento insostenible, ya que se logra a costa de que un hombre dé de sí cantidad de trabajo que la sociedad no tiene derecho a exigirle.

En esta razón y en otras—aplicación de técnica, distribución de cultivos—apoya Kautsky su criterio favorable a la resuelta socialización.

ALBERTO INSÚA

Acaba de publicarse: HA LLEGADO EL DÍA apasionante novela del momento social español. Un volumen de nutridísima lectura, 6 pesetas. Pídala a su librero o contra reembolso, libre de gastos, a la SOCIEDAD GENERAL DE LIBRERIA Evaristo San Miguel, 11, Madrid.

DEPORTES

EL ATHLETIC DE BILBAO GANA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y EL IMPERIO F. C., EL DE CLUBS AMATEURS

La Agrupación Deportiva Wences se adjudica el Trofeo Azaña.—Ricardo Montero, vencedor en la Vuelta a los Puertos.—El Barcelona, campeón de España de rugby.

de Salazar; córner contra el Erandio, y final del encuentro con el merecido triunfo de los madrileños por 3-0. Ostalé estuvo acertado en el arbitraje. Los equipos formaron así: Imperio: Martínez; Villa, Villalta; Mora, Villanueva, Souto; Moisés, Villanueva, Garrido, Suárez, Salazar y Emilín. Erandio: Amade; Aurecochea, Saraña; Arqueta, Aizpuro, Julián Ramón; Larrondo, Lucio, Tota II, Blanco y Piri. Terminado el partido, el Imperio subió al palco presidencial, donde el ministro de Obras públicas, nuestro camarada Indalcio Prieto, les felicitó por el triunfo e hizo entrega de la copa.

El público ovacionó a vencedores y vencidos. Mercedado triunfo del Imperio, que ha visto realizada su aspiración de conquistar el campeonato amateur, pudiendo un gran entusiasmo además de un buen juego. De los tres tantos marcados, los dos primeros fueron de clase superior, cosa que extrañará un poco tratándose de un modesto equipo, que ha sido el único que ha salvado el honor de la región Centro, conquistando tan preciado galardón cual el campeonato de España amateur, en el que se lo disputaban equipos de reconocida valía, entre ellos el

Cuando, a las cinco y diez minutos, salieron juntos los dos equipos, el campo presentaba un soberbio aspecto, haciéndose a ambos veces una ovación grande. También se aplaudió la aparición del madrileño Pedro Escartín, que había de juzgar tan singular contenido.

Los cinco y dieciocho minutos dió comienzo el encuentro, sacando el Athletic, salvando Nogués con acierto una internada de Gorostiza que acudió al remate de un centro de Lafuente. El Barcelona comienza a jugar magníficamente, siendo digno de mención un remate fulminante de cabeza de Samitier, que sale fuera; un tiro del mago lo manda a córner Blasco. Domina el Barcelona, que dispone de una magnífica línea media que anula por completo a la contraria; gran tiro de Arocha, que bloca mal Blasco, alejando el balón Castellanos; arrancada de Lafuente, terminada con un fulgurante tiro que sale un poco alto; arrancadas de Pedrol, con centros que nadie aprovecha; córner contra el Athletic; primorosas jugadas del Barcelona, que el público aplaude mucho; Iraragorri inicia una jugada, que termina Gorostiza con un tiro que va fuera; córner contra el Athletic; buen centro de Lafuente, que corta Nogués con acierto; otro tiro del capitán atlético, bien parado por el meta catalán; Arocha se lesiona y pasa al extremo izquierda, ocupando el interior derecha Pedrol; centro de Arocha, que detiene con la mano, dentro del área, Roberto.

El árbitro pita el correspondiente penalty. Ante el asombro general, Zabalo falla por tirar muy alto; el Barcelona ha perdido en esta jugada el título que se disputaba. Momento de peligro ante la meta catalana, que despeja la defensa; gran tiro de Pedrol, que se le va de las manos a Blasco; córner contra el Athletic, y final del primer tiempo con empate a cero.

Bata marea el único tanto del encuentro. Comienza la segunda parte pitando el árbitro un fault contra el Athletic, que no lo es; remate de cabeza de Bata, parado bien por Nogués; tiro de Samitier, con despeje flojo de Blasco; Pedrol pierde el remate fácil con un fallo incomprensible; córner contra el Athletic; tiro de Chirri; centro de Lafuente y remate altísimo de Gorostiza; tiro de Pedrol, que manda a córner Castellanos; tiro de Samitier, que va fuera.

A los once minutos de juego, un buen centro de Lafuente la remata de cabeza Bata, marcando el tanto que nada de Arocha, con colocado tiro a

dará el triunfo a los bilbaínos; inter-ángulo, que es desviado a córner; córner contra el Barcelona; tiro de Iraragorri, que no trae consecuencias; reacción del Athletic, con buenos centros de Lafuente; acoso del Barcelona; jugada de Samitier, con tiro que se encuentra el cuerpo de Blasco; Ramon se indispone repentinamente, y el juego se suspende unos instantes; tiro de Roberto, que va fuera; tiro de Gorostiza, demasiado cruzado; gran centro de Lafuente, fallado por Gorostiza; golpe franco contra el Barcelona, que falla Nogués, salvando Zabalo, y final del encuentro con el resultado de 1-0 a favor del Athletic de Bilbao.

Escartín llevó a cabo un buen arbitraje; pero bueno será hacer constar que el encuentro no tuvo dificultad ninguna. Los equipos se alinearon así: Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza. Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnáiz; Piera, Arocha, Samitier, Ramón y Pedrol. En medio de una gran ovación, que entregó nuestra camarada Prieto, el capitán del bando bilbaíno dió unos hurras en honor del Barcelona.

Pequeño comentario. Aun teniendo momentos de gran belleza, la final no respondió a la expectación con que era esperada. Es natural que los equipos que llegan a disputarse el título den de sí cuanto puedan para justificar su valía. Pero esto no ocurrió el domingo. Tal vez sea éste el partido que peor ha jugado el Athletic en Madrid; como conjunto, nada; algunas genialidades de Lafuente, y nada más; el capitán atlético secundó bien la defensa, y en algunos momentos Blasco. Nadie podrá discutir que el Barcelona jugó mucho más que su rival y que mereció el triunfo; pero también tendremos que reconocer que los campeones de Cataluña, que dispusieron de una gran línea de medios, no tuvieron delanteros; error grande alinear a Piera en partido de tanto compromiso; este veterano jugador dió poco rendimiento, al igual que Ramón y Pedrol; aun cuando Arocha, siempre que llegó a él el balón, originó momentos de peligro con sus buenos centros. Bien la defensa y Nogués. El público madrileño estuvo ideal, como lo está siempre, cosa que debían imitar otros que con tanta saña tratan a nuestros equipos, aunque no sean encuentros decisivos los que se ventilen. No salimos muy satisfechos del juego, cosa que ocurrió a la mayor parte de los aficionados, porque, como decimos anteriormente, no hubo la lucha que se esperaba al ponerse frente a frente dos técnicas distintas, cual las del Barcelona y el Athletic bilbaíno. Unos ratos buenos de los catalanes, mercedores indiscutibles del campeonato por su mejor juego durante todo el encuentro, y un momento de suerte de los bilbaínos en el remate de Bata, que les dió el triunfo. Además del ministro de Obras pú-

Interesante

Biblioteca Nacional

Se han adquirido, y estarán hasta el día 30 a disposición del público en la sala de estudio, las siguientes obras extranjeras: Werfel (Franz): «Die Geschwister von Neapel», 1931; «Almanacco letterario», 1930-32; Bechhold (A.): «Die Kolloide in Biologie und Medizin», 1929; Bertrand (Louis): «Histoire d'Espagne», 1932; Birnie (A.): «An Economic History of Europe (1700-1930)», 1930; Calzini (Rafael): «España», 1930; Curtius (Ernst Robert): «Baizac», 1923; Curtius (Ernst Robert): «Die literarischen Wegbereiter des neuen Frankreichs», 1923; Czerny (Ad.) y Keller (A.): 1925; Duesberg (J.): «L'œuf et ses localisations germinales», 1926; «Handbuch der Geisteskrankheiten», 1928-32; Lapteva (Louis): «L'excitabilité en fonction du temps», 1926; Letulle (Maurice): «Le Pommier», 1924; Lovera (Romeo): «Grammatica della lingua greca moderna», 1929; Mason (Michael H.): «Trivial adventures in the Spanish Highlands», 1932; Michaud (Régis): «Le roman américain d'aujourd'hui», 1926; Neuss (Wilhelm): «Die Apokalypse des Hl. Johannes in der altsprachlichen und althebräischen Bibel (Illustration)», 1931; Oppenheim (Carl): «Lehrbuch der Enzyme», 1927; Rose (Maurice): «La question des tropiques», 1929; Schmidt (P. W.): «Origine et évolution de la Religion», 1931; Sitwell (Sachverell): 1932; Statesman (The): «Year books», 1932.

Bibliografía de la semana

Carrasco Cadenas, Dr. E.: «Ni gordos ni flacos. Lo que se debe comer»,—158 páginas; 2 pesetas. Diniz, Julio: «Los hidalgos de la casa morisca»,—507 páginas; 2,90 pesetas. Fabián Warner: «Esposas libres»,—318 páginas; 2,50 pesetas. Farrère, Claude: «Los hombres nuevos»,—266 páginas; 5 pesetas. Gutiérrez Ravé, José: «España en 1931»,—512 páginas; 12 pesetas. Imedio Díaz, Alfonso: «El consultor ferroviario»,—500 páginas; 12,50 pesetas. Insúa, Alberto: «Ha llegado el día»,—341 páginas; 6 pesetas. Kautsky, Karl: «Socialización de la agricultura»,—159 páginas; 2 pesetas. Lewis Sinclair: «El doctor Arrowsmith. La novela del médico»,—647 páginas; 10 pesetas. Lombroso, Gina: «La tragedia del progreso»,—385 páginas; 7 pesetas. Nietzsche, Federico: «El eterno retorno. Obras completas, tomo V»,—250 páginas; 10 pesetas. Peinado Altabe, José y Juan Jaén Sánchez: «Psicología pedagógica»,—194 páginas; 4 pesetas.

Acuse de recibo

«La canción de siempre y de nunca», novela, por Guido da Verona. Editor, Yagués. «Ha llegado el día», novela, por Alberto Insúa. Editor, Sociedad General de Librería. «Prácticas de dictado, redacción y estilo», por L. Huerta. Editor, Ortiz. «Una historia del mundo para los niños», por V. M. Hillyer. Editor, Ortiz. «El modelado en la escuela primaria, tercer cuaderno de trabajo manual», Editor, Ortiz. «Los misterios del convento o El deber de la madre», por Manuel Luque. Edición del autor.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

por el Dr. Hardy; 39 grabados, tela, 7 ptas.-Rogelio Luque-Librería-Córdoba

LENGUA ESPAÑOLA — Gramática — CASADESÚS

En ESPAÑA aún tenemos (por desgracia) varias lenguas y dialectos; pero Lengua Española sólo tenemos UNA, la Oficial de la ACADEMIA, por ser la ÚNICA que pertenece a TODOS los españoles; las otras son SOLO de la región que designan, y ya es archisabido que una parte no comprende a una

DEL PARTIDO ERANDIO-IMPERIO



El delantero centro madrileño Saáez, acosa al guardameta Amade (Ruiz.)

blicas, en el palco presidencial estuvo el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Por la noche, la Federación Nacional obsequió con un banquete a los finalistas de los dos campeonatos. Presidió el señor García Durán, al que acompañaron los representantes de Barcelona, Athletic, Imperio y Erandio, los miembros del Comité ejecutivo, el árbitro Escartín, etc.

En su mayoría acudieron los jugadores de los cuatro equipos, representantes de la Federación Centro, Colegio de árbitros y prensa. Ofreció el agasajo el señor García Durán, que hizo los obligados elogios de vencedores y vencidos, en particular de los Clubs amateurs, más dignos de encomio, puesto que se desenvuelven en circunstancias económicas difíciles. También hizo resaltar el comportamiento magnífico del público madrileño.

Por el Athletic habló su presidente, señor Castellanos, y por el Barcelona el señor Cosma. Al final, el presidente de la Nacional hizo entrega de las medallas con que se obsequia a los jugadores finalistas.—A. García.

SAMI Parches rápidos contra el calor.

CAMPEONATO OBRERO

Deportiva Wences, 1; Deportiva Chamartín, 6.

En el campo del Estadio, ante bastante concurrencia, se jugó el domingo el tercer encuentro en que los finalistas del campeonato obrero de la región Centro se disputaban el título, por existir sendos empates después de prórrogas de media hora en los dos primeros partidos.

Tal vez sea este el peor encuentro de los celebrados; el juego desarrollado no fue de buena calidad; tuvo suerte el Wences al marcar en los primeros momentos Manolo un centro del extremo derecho; después del primer gol la Deportiva de Chamartín pudo haber gran desahucio en su delantera, que desperdició ocasiones fáciles de marcar.

La segunda parte fue de un dominio casi constante de los chicos de Chamartín; pero el resultado favorable a los del Wences no se alteró, por lo que además de conquistar el campeonato se adjudica la copa de don Manuel Azaña.

Árbitro muy bien De Juan, quien formó así a los equipos:

Wences: Recuerdo; Fernández, Alfredo; Félix, Barquán, Castro; Mejía, Espinosa, Manolo, Alvera y Ruiz. Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Con motivo de la entrega del trofeo se organizó un banquete en honor de los dos equipos, al que asistieron unos cien conmensales.

En la presidencia, además de los directivos de las Federaciones Regional y Nacional, representando al jefe del Gobierno asistieron don Vicente Gaspar y don Felipe Vega. Ofreció el agasajo el presidente de la Federación Regional, señor Cea, hablando después el secretario de la Nacional y don Vicente Gaspar.

Por último, don Felipe Vega, en un breve discurso, hizo resaltar la importancia de la Federación, que cuenta con más de 8.000 federados y a la cual se dará una subvención para la próxima excursión que a fin de mes ha de emprender un equipo seleccionado para contender con equipos obreros franceses, alemanes, suizos y belgas, instando a los jugadores a que pongan el necesario interés en la lucha, pero sabiendo perder siempre como buenos deportistas.

A continuación hizo entrega de la copa de don Manuel Azaña al capitán del Wences y de otra que la Federación dedica a la Deportiva de Chamartín.

En el acto, que resultó en extremo simpático, se dieron vivas al deporte obrero y a sus Federaciones.

Partidos amistosos.

VITORIA, 20.—En el campo de Mendizorrosa se celebró ayer tarde un partido a beneficio del entrenador del Deportivo, Ramón Encina, entre los equipos que han defendido los colores del Deportivo Alavés en 1928 y en 1932.

La mucha agua que ayer cayó sobre Vitoria retrajo al público. Ganaron los veteranos por 4 a 2, conseguidos sus goles, tres por Olivares y el cuarto por Camio, y los de los actuales deportistas por Lecue, Ibarrañá y Juanito.—(Noti-Sport).

BARCELONA, 20.—En partido amistoso, el Barcelona batió al Badalona por 6 a 3.—(Noti-Sport).

ZARAGOZA, 20.—El Zaragoza jugó ayer un partido amistoso con el Español, al que venció por tres goles a dos. Ejecieron los tantos argemones: tino, Tomás, en la primera parte, y Anzuza el tercero, en la siguiente. Boch fue el autor del gol socialista.—(Noti-Sport).

Partidos de promoción.

ELCHE, 20.—El Elche venció al Cartagena por 7 a 1 en partido de promoción.—(Noti-Sport).

VIGO, 20.—En partido de promoción, el Sporting venció al Ciosvin por 3 a 1.—(Noti-Sport).

VALENCIA, 20.—Los partidos de promoción tuvieron ayer los siguientes resultados: Levante, 6; Sporting, 0. Gimnástico, 3; Rayo, 2. Saguntino, 3; Europa, 2.—(Noti-Sport).

DICLISMO

Ricardo Montero vino en la Vuelta a los Puertos.

Con grandísima animación, se celebró el domingo esta prueba organizada por la Unión Velocipedista Española (primera región).

Por retraso de los hermanos Montero y Bastida se demoró la salida un cuarto de hora, partiendo a las cinco y cuarto los 35 inscriptos, a excepción de Paulo.

Hasta Villalba no se produjeron distracciones de importancia. En los llanos que hay a continuación de este pueblo escapó Montja, Jesús Dermít y Regino Toledo, que aumentan su ventaja hasta las estaciones del puerto de Guadarrama. Corona primero Dermít, con una ventaja de un minuto sobre López, Trueba y Ricardo Montero, sus más inmediatos seguidores.

Estos se lanzan en su persecución, y pasado el Portachuelo logran darle caza, formando la vanguardia, que no

se desmoronará hasta la fuerte pendiente de Siete vueltas, en que Dermít alfoja y quedan solos R. Montero, López y Trueba. Este último es el primero en coronar y con Ricardo Montero, mientras López cambia de máquina, se lanza por Navacerrada con dirección a la meta a gran velocidad. López, que perdió algunos minutos, logra darles caza diez kilómetros antes de la meta, y juntos entran al umbral.

La clasificación fue la siguiente: Primero, Ricardo Montero, 5 h. 43 m. 7 s. (Récord anterior, seis horas nueve minutos, por Francisco Llana.) Velocidad media, 32,336 kilómetros por hora.

Segundo, Vicente Trueba, 5 h. 43 m. 10 s. 2/5; tercero, Manuel López, 5 h. 43 m. 11 s. 1/5; cuarto, Federico Ezquerro, 5 h. 51 m. 13 s. 4/5; quinto, Francisco Cepeda, 5 h. 51 m. 14 s. 2/5; sexto, Jesús Dermít; séptimo, Ángel Mateos; octavo, Luciano Montero; noveno, Vicente Carretero; décimo, E. Fernández; y después, Francisco Llana, A. Fernández, Escurtel, Cano, Ramón R. Trillo, García Monte, Francisco Serrano.

La carrera ha resultado un completo éxito de organización, a cargo de la citada Unión Velocipedista Española y de la desinteresada cooperación de Oscar Leblanc.

RUGBY

El Barcelona gana la final.

En el campo del Parnal se celebró el domingo la final del campeonato de España de rugby. Lucharon los quinientos campeones de Centro y Cataluña, Madrid y Barcelona. La lucha, que fue presenciada por poco público, terminó con la victoria de los azulgranas por 20 puntos a 3.

La victoria de los barceloneses fué justa, pues su juego fué de mejor calidad que el de sus contrarios, mucho más novatos que ellos, y que en esos momentos de peligro no supieron contrarrestar los veloces avances de los rápidos delanteros contrarios.

Los puntos obtenidos por los vencedores fueron logrados en seis ensaes, uno de ellos transformado por Blanquet. Los autores de dichos ensayos fueron Ducros, Blanquet, Aguilar, Cerdá (que fué el transformado), Roqueolure y el último, por un jugador que no pudimos conocer quién era.

Los tres puntos madrileños fueron conseguidos por Del Campo, en un ensayo.

Poco antes de terminar el encuentro tuvieron que ser retirados del terreno de juego, por resultar lesionados en un encontronazo, los jugadores Vazquez y Amat, el primero madrileño, y el segundo, catalán.

Dirigió la lucha, con regular acierto, el francés Boronati.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

Chamartín: García; Sacristán, Salván; Penalva, Martínez, Villanueva; Piguero, Rodríguez, Ricardo, Valencia y Navazo.

EXTREMADURA

Conferencia de Marcelino Domingo en Cáceres

CACERES, 20.—Con enorme asistencia de público dio ayer en el Gran Teatro el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo su conferencia política.

Hizo la presentación el señor Casero, del Comité provincial del partido. El ministro justificó la necesidad de estos actos para poder formar opinión de partidos democráticos. Dijo que la República se caracteriza por la sensibilidad para apreciar los problemas y por su decisión de resolver los que heredó de la monarquía, grandes problemas y conflictos que no supo resolver aqueja por incapacidad y debilidad.

Los dos problemas fundamentales son el Estatuto catalán y la Reforma agraria. Dice del primero que ya se habló de él en el Parlamento en 1890, y que desde entonces todos los Gobiernos incluyeron en sus programas la resolución. Que los hombres que más sintieron el concepto de la patria fueran los federales.

Sobre la Reforma agraria dice que hay que redistribuir la tierra, atendiendo a su empleo. Habla de las indemnizaciones en un papel que puede llamarse renta agraria, amortizable en veinticinco años, y con un interés suficiente. Terminó haciendo ver al pueblo su enorme responsabilidad ante el momento. Fué ovacionadísimo.—(Febus.)

Acto cultural en Mérida.

MÉRIDA, 20.—Ayer, en la Casa del Pueblo, muy concurrida, se celebró la anunciada conferencia inaugural de la propaganda política e hidráulica. Fué ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Los conferenciantes, Manuel Barbosa, alcalde de Jerez; Luis Bardaja, Díaz Anbrona y Luis Ansoarena, fueron ovacionadísimos.—(Febus.)

Incidente estudiantil.

PLASENCIA, 20.—Desde hace varios días se encuentra en ésta una Comisión del claustro del Instituto provincial de Cáceres para examinar a los alumnos de este colegio municipal. Al conocerse esta mañana las condiciones, el profesor de este colegio, don Lorenzo Segura, protestó en forma violenta, dirigiéndose a

los catedráticos del Instituto y especialmente al director de dicho centro docente, originando que los estudiantes organizaran una manifestación, que, exteriorizando su disgusto, se situó ante el hotel donde aquellos se hospedaban, haciéndoles objeto de una estrepitosa pita.

Dada cuenta del hecho al ministro de Instrucción pública, ha dado orden de suspender los exámenes, sin perjuicio de imponer las sanciones que procedan.—(Febus.)

Atraco a mano armada

BARCELONA, 20.—En la madrugada última, en la calle de Santa Rosa, dos desconocidos salieron al encuentro de José María Xuclá, de veinticuatro años, y le exigieron el dinero que llevaba encima.

Ante la negativa del atracado, los ladrones la emprendieron a golpes con él, hasta que cayó al suelo sin sentido. Entonces, los atracadores le registraron y se apoderaron de 75 pesetas.

Asambleas de la Mutualidad Obrera

Los días 21, 22, 23 y 24 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuará la asamblea de La Mutualidad Obrera para seguir entendiendo en el orden del día siguiente: 1.º Reforma del reglamento, y 2.º Bases de contrato de trabajo presentadas a los respectivos Jurados mixtos por los médicos, practicantes y obreros de Mutualidades.

Carnet del militante

Agrupación Socialista Madrileña.—Convocatoria.

Para hoy, martes, y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se convoca a asamblea general a todos los afiliados, al objeto de seguir discutiendo el orden del día pendiente de las anteriores reuniones.—El Comité.

Círculo Socialista del Oeste.

Este círculo nos remite, para su publicación, la siguiente nota: «Interesados advertir a nuestros afiliados que este Comité, como ya en más de una ocasión ha manifestado, realiza gestiones tendientes a posibilitar la adquisición del local que el círculo requiere.

Tendremos a todos los camaradas al corriente de las gestiones que a este objeto se realizan, así como de todos cuantos acuerdos, en tanto no podamos local, adopte sobre cualquier asunto el Comité. Confiamos fundadamente en que dentro de muy breves días podremos ofrecer a todos los afiliados el local, en cuya consecución tan interesados estamos todos los camaradas que constituimos este Comité.—El secretario, Sócrates Gómez; el presidente, Enrique Cubillo.»

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Se recuerda a todos los afiliados a este Grupo que mañana, miércoles, la organización celebrará asamblea extraordinaria para nombrar los vocales para el Jurado mixto.

Tribunal industrial

Seslamentos para el día 21.

Número 1. A las diez: Pedro Suárez Barahona reclama, por horas extraordinarias, 3.089,66 pesetas a Benigno Bajo (segunda citación).—Pedro Esteso Alvares reclama, por salarios varios, cantidad indefinida a Benito Ade (segunda citación).

A las once: Julián Hernández Mendizorrosa reclama, por salarios varios, 99 pesetas a Rafael García (primera citación).—Joaquín Regidor Mandado reclama, por accidente, 450 pesetas a Francisco de la Fuente (primera citación).

Jurados patronos: Manuel Ajenza y José Guinca; Santiago Blanco, suplente.

Jurados obreros: Luis López y Roque García; E. M. Mayoral, suplente.

Número 2. A las diez: Pedro de Pedraña Lozada reclama, por horas extraordinarias, 3.603,32 pesetas y Vicenta Cuesta (segunda citación).—Francisco Casillas Jiménez reclama, por horas extraordinarias, 4.480,10 pesetas a Vicenta Cuesta (segunda citación).—Juan Gabán Crezo reclama, por despido injusto, 265 pesetas a José Lázaro (primera citación).

Jurados patronos: Manuel Iglesias y Manuel Crespo; Lucio Rodríguez, suplente. Jurados obreros: Fermín Blázquez y Santiago Pérez; Juan Jiménez, suplente.

RENTAS (Especialidad en)

ALVAREZ, DENTISTA

Magdalena, 28, primero. Teléf. 11204.

Otras noticias

La nueva Directiva de Cocheros.

Ayer se verificó en la Casa del Pueblo la votación para elegir la Directiva, triunfando la candidatura socialista siguiente: Presidente, Julián López; contador, Perfecto García; vocales: Ramón Díaz y Andrés García.

Revisora de cuentas: Arturo Sol y Bautista González.

Delogado a la Casa, Julián López.

Unión de Empleados de Oficinas.

Después de asistir a las reuniones del Congreso de constitución de la Federación de Empleados de Oficinas de España, han salido para sus respectivas localidades los compañeros de Oviedo, Málaga, Játiva, Granada, Ubeda, Jaén, Reinosa y Sevilla.

Van poseídos del mayor entusiasmo para continuar laborando por los postulados de la Federación.

Retenidos por la tramitación en los ministerios de problemas que afectan en grado máximo a los intereses de sus respectivas organizaciones, continúan en ésta nuestros muy buenos amigos y camaradas Goicuria, España y Lamberri, de Santander y Bilbao.

Se aprobó con ligeras enmiendas todos los artículos hasta el 10, propuestos por el Consejo.

Entre ellos se halla uno elevando la cuota familiar en 50 céntimos y en 25 la individual.

La junta continuará hoy, a las nueve de la noche.

Empleados de Seguros.

Ayer, en el teatro de la Casa del Pueblo, que estaba atestado de empleados, celebró junta general esta

ASTURIAS

Una explosión de grisú causa heridas a varios obreros

OVIEDO, 20.—En las minas (Catalana), de la Empresa Pradera, ocurrió una explosión de grisú, resultando heridos de consideración los obreros Amaro y Constantino León, Elias Suárez Pito y Severino Fernández.

Se supone que el accidente fué debido a desperfectos en una lámpara.—(Febus.)

Una tromba de agua.

GIJÓN, 20.—De una a tres de la tarde del domingo descargó una enorme tromba de agua, que dificultó el tránsito por el barrio Llano, situado bajo el nivel del agua, irrumpiendo esta violentamente en las casas e inundando los pisos bajos.

El agua alcanzó medio metro de altura.

Los vecinos tuvieron que refugiarse en los tranvías de la barriada.

Se prestaron auxilios con camiones que envió el Municipio para trasladar los vecinos a otros puntos. También se produjeron inundaciones en la carretera de Oviedo, calle Doravia y carretera de la Costa, donde los vecinos quedaron bloqueados.—(Febus.)

La crisis minera.

OVIEDO, 20.—Una Comisión del Sindicato Minero ha visitado al gobernador para manifestarle que la Empresa Riosa sigue con las minas cerradas por falta de salida del carbón menudido.

En caso de persistir la suspensión de los trabajos, dijeron al gobernador que declararían la huelga en las demás minas de la misma Empresa. El gobernador les contestó que llamaría al gerente de la Empresa para tratar del asunto.—(Febus.)

La lluvia retrasa a los comunistas.

OVIEDO, 20.—El gobernador ha declarado que los actos de confraternidad comunista de la cuenca minera de Aller han resultado desanimados por la lluvia.

Se trataba de que concurrían varios miles de mineros, para lo cual se tomaron precauciones, entre ellas el cierre de tabernas.

La manifestación se efectuó con unos 500 individuos con 10 banderas de otras tantas secciones del Sindicato minero autónomo.—(Febus.)

ARAGÓN

En las afueras de Zaragoza se halladas catorce bombas y se sospecha que existan más

ZARAGOZA, 20.—Desde hace tiempo la policía viene trabajando para descubrir el paradero de explosivos que se suponía existían en esta ciudad. Esta mañana los trabajos polic

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,-
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANDALUCÍA

El gobernador de Sevilla encarcela a un patrono y multa a otro por infringir las bases de trabajo

SEVILLA, 20.—El gobernador ha encarcelado a un patrono de Ecija por infringir las bases de trabajo, perjudicando a los obreros, empleando habilidades muy conocidas que no pueden consentirse, por lo que ha ordenado su inmediata detención y la formación de un expediente, que será elevado al ministro de la Gobernación, por si estima procedente la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Agredió el gobernador, para conocimiento de los obreros, que los que se presenten en el Gobierno civil pidiendo trabajo deben llevarse un impreso donde conste el trabajo que quieren realizar y los sitios donde han trabajado, con objeto de formar una lista de oficios. Ruega también el gobernador a los industriales y propietarios que le envíen nota de sus trabajos. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al propietario de Badolatosa don Francisco León Ruiz, por haber faltado a las bases de trabajo.—(Febus.)

Atraen a un individuo que llevaba 15 céntimos.

SEVILLA, 20.—Esta madrugada, cuando iba por el puente de la alcazarilla de las Madejas un individuo llamado Nicolás Fernández Núñez, de treinta y tres años, fué sorprendido por tres desconocidos, que, armados de navajas y puñales, le exigieron el dinero que llevaba.

Después de registrarle y en vista de que sólo le encontraron 15 céntimos y un libro de papel de fumar, uno de los atacadores le dió varios golpes.

En aquel momento pasó por allí un guardia municipal, que al ver a los atacadores hizo un disparo contra ellos.

Un muchacho que llegó también en aquellos instantes, disparó varias veces una pistola detonadora y al ruido de las detonaciones acudieron varios guardias civiles, que lograron detener a los atacadores.—(Febus.)

Paro en Villanueva de la Reina.

VILLANUEVA DE LA REINA, 20.—En la día de ayer fueron vistos incontables pasquines anunciando la huelga de obreros del campo. El día transcurrió tranquilo, salvo un pequeño incidente, en el que intervino la guardia civil. Hoy ha habido algunas coacciones, interviniendo la fuerza pública, y a las doce salió una comisión de mujeres, retirando las criadas de servicio en las calles Avienda de la Libertad y Pl. y Margall. La intervención de la guardia civil evitó el escándalo, interrumpiendo en la cárcel uno de las mujeres que integraba el grupo. Desde ayer está detenido un patrono.

En las eras trabajan los propietarios, siendo el paro obrero absoluto. Los ánimos están muy excitados, y los patronos no transigen por el hecho de querer cobrar con arreglo a las bases individuales que no son segadores.—(Febus.)

Veinte mil pesetas para obras públicas.

LA PALMA DEL CONDADO, 20. Por el ministerio de Obras Públicas se han librado 20.000 pesetas para el primer y segundo trozo de la carretera de esta población a Valverde del Camino, cuyas obras comenzaron hace algún tiempo y hubieron de suspenderse por motivos económicos.—(Febus.)

La situación del gobernador de Jaén.

JAÉN, 20.—Se hacen unánimes votos de la gestión del gobernador civil cerca del Gobierno para que apruebe su propuesta sobre las agregaciones intermunicipales para la colocación de obreros agrícolas dentro de las dos únicas demarcaciones en toda la provincia con arreglo a la jurisdicción de los Jurados mixtos de trabajo rural de Martos y Villacarrillo.

Según esta propuesta, ya aprobada, cada obrero no tendrá limitación dentro de los términos que cada zona comprenda, subsistiendo en la clase patronal la obligación de contratar a los obreros inscritos en el registro correspondiente o Bolsa de Trabajo y sujetándose a las bases que rigen para las faenas agrícolas.

Esta medida ha venido a resolver numerosos conflictos en diversos pueblos de la provincia.—(Febus.)

La Agrupación Socialista de Córdoba se organiza con el compañero Medina.

CORDOBA, 20.—Se reunió en la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista para examinar el caso del teniente de alcalde Medina, sobre el que pesa una acusación de prevaricación.

Acordóse, visto el informe de defensa que hizo Medina sobre su actuación, solidarizarse con él, recurrir ante el gobernador del acuerdo municipal declarando la incompatibilidad del actual concejal y que renuncie a la Tenencia de Alcaldía.

Se convino que el compañero Medina continúe asistiendo a las sesiones municipales.—(Febus.)

El director de Montes, en Cazorra.

CAZORRA, 20.—Llegó el director general de Montes, acompañado de los diputados Lozano y Peris y de los ingenieros Mifsut y Estevé, en viaje oficial. Salieron para Sierra de Cazorra, llevando entre otros proyectos hacer estudios en terrenos del Estado sin roturar que pueda ser aplicable a la Reforma agraria. Es de suponer que se reanudarán las obras suspendidas en la carretera de Cazorra a Burchel, de gran utilidad en esta sierra, muy rica y muy falta de vías de comunicación.—(Febus.)

Elecciones parciales.

HUELVA, 20.—En el pueblo de Fuenteterridos se celebraron ayer elecciones para cubrir sus vacantes de concejal.

Resultaron elegidos cuatro afiliados a la Derecha democrática y dos socialistas.—(Febus.)

Incidentes en la Cárcel de Málaga.

MÁLAGA, 20.—Con motivo de un registro general realizado en la Cárcel se produjo un incidente. Por consecuencia, del registro se hallaron diez y algunos punzones

CASTILLA

El Jurado mixto rural de Salamanca aprueba unas interesantes bases de trabajo para la recolección

SALAMANCA, 20.—El Jurado mixto de trabajo rural aprobó las bases referentes a la recolección, considerando que en Salamanca y su término municipal serán preferidos los obreros de la localidad, siguiéndolos después los términos colindantes y resto de la provincia.

La recolección de la lenteja y otros frutos podrá hacerse empleando otros brazos.

Los contratos actuales subsistirán si ambas partes quieren. En cuanto a un oté conforme, habrán de ajustarse a las bases aprobadas.

La jornada será de ocho horas, pudiendo los patronos despedir a los obreros si se observare escaso rendimiento en proporción con el año pasado.

Los obreros serán mayores de dieciocho años y menores de sesenta. El jornal mínimo del segador será de 10 pesetas. Si deseara mantenerlo, podrá el patrono descontar tres pesetas.

Los no segadores percibirán el 10 por 100 menos, y los jóvenes de dieciséis a dieciocho años, el 20 por 100 menos.

Las horas extraordinarias se abonarán con arreglo a lo que marca la ley.

Merecerán igual consideración los obreros asociados o no asociados. Los obreros que hubieran ganado más el pasado año percibirán un 20 por 100 más sobre los indicados jornales.

Los inspectores denunciarán a aquellos patronos que persigan a las Sociedades obreras.

La maquinaria agrícola se utilizará ante la carencia de obreros y en cuanto al empleo no signifique un injustificado aborro.

Se prohíbe el trabajo de mujeres y niños, excepto en la operación de trilla.

Si en el hogar no hubiere quien gane jornal, se autorizará a trabajar la mujer, cuyo jornal no podrá ser inferior al de los hombres, deducido el 20 por 100.

Cuando el corte se halle a más de tres kilómetros, se considerará como tiempo de jornada a partir de esta distancia, contando cada kilómetro por cinco minutos.

Se podrán pactar libremente otras bases más favorables entre pequeños propietarios y colonos autorizados por la ley a pertenecer a Sociedades obreras.

No podrán emplearse mayor número de obreros que el año pasado, siempre a base de igual cantidad de tierra cultivada, cuando los obreros no se negaren a pactar horas extraordinarias, exceptuándose el caso de retraso con peligro de la recolección normal de la cosecha.—(Febus.)

Importante asamblea en Toro.

TORO, 20.—En el teatro Latorre se celebró una magna asamblea por canales, concurriendo numerosas Comisiones de los pueblos ribereños y muchísimo público.

Presidió el gobernador interino de Zamora, señor Alonso.

CATALUÑA

La reunión de los parlamentarios catalanes

BARCELONA, 20.—La reunión de los parlamentarios catalanes ha terminado a las seis y media. Los reunidos se han negado a hacer manifestación alguna a los periodistas. Únicamente el señor Sbert, que había actuado de secretario, ha dicho que en la reunión se han estudiado las enmiendas presentadas al artículo 2.º, las cuales han sido estudiadas, no con relación al dictamen definitivo, ya que el mismo no existe, por cuanto no lo ha redactado aún la Comisión.

Como ya hemos dicho, parece que se han hecho hipótesis sobre las actitudes que pudiera tomar la Cámara, si bien, como ha dicho el mismo señor Sbert, las mismas no pueden hacerse públicas.

Además de los diputados de que ya hemos dado cuenta, han asistido a la reunión los señores Bellús, Riera, Puntí, Corominas, Tarradellas y Gassols.—(Febus.)

Después de la reunión de los diputados catalanes.

BARCELONA, 21 (1.30 m.).—El resultado de la deliberación de tarde y noche han tenido los diputados catalanes en la Generalidad, bajo la presidencia de Maciá, era esperado con la mayor expectación.

Entretanto se celebraba la reunión, las apreciaciones respecto al resultado de las reuniones eran muy diversas.

La reunión de la noche duró hasta pasadas las doce de la noche, y aunque estaba anunciada una nota explicativa de lo acordado en la reunión, a la salida se han encerrado en la más extrema reserva todos los asistentes y no han facilitado ninguna referencia, salvo la ligera indicación de que el acuerdo es el de dirigirse a las minorías para saber a qué atarse sin titubeos de ninguna clase en cuanto a la redacción del artículo segundo del Estatuto.

Parece que varios diputados han expuesto sus puntos de vista y conclusiones sobre esta importante cuestión, por ser indudable que, dada la composición de la minoría catalana y su diversidad de matices y de tono, falta la interior satisfacción, y aunque se han mantenido actitudes de intransigencia como norma a llevar por la minoría a Madrid, ha debido vencer el criterio de la transigencia y negociación con las restantes minorías hasta acercar lo más posible el criterio de todos los sectores de la Cámara al de los catalanes.

Los que parece han mantenido el criterio de intransigencia más especialmente son los señores Ayguadé, Gassols y Dencas, y entre los moderados, los señores Companys y Abad. Estos opinando que podía acordarse con energía, pero con discreción.—(Febus.)

El señor Companys no quiere hablar del Estatuto.

BARCELONA, 20.—Ayer llegó de Madrid el jefe de la minoría catalana, don Luis Companys. Los periodistas le interrogaron acerca del debate sobre el Estatuto y de la discusión del artículo 2.º. El señor Companys se excusó de hacer manifestaciones de ninguna clase, estimando que en estos momentos no debía anticipar ningún juicio ni contribuir en modo alguno a que pudiera agravarse una situación que ya de por sí es en extremo delicada.

El señor Companys se dolió mucho de la muerte del diputado don Alberto Quintana, y dijo que la minoría pierde con él uno de sus mejores y más entusiastas diputados.

Realmente—agregó—, es una pérdida dolorosa, no sólo por su amistad y colaboración, sino por sus excelencias de su cultura y por su firme personalidad catalana y republicana.—(Febus.)

Inauguración de escuelas en varios pueblos catalanes.

BARCELONA, 20.—Ayer, el presidente de la Generalidad, con el gobernador civil, señor Moles, y otros señores, hizo un viaje en automóvil a Suria para inaugurar las nuevas escuelas de aquella población. Por todo los pueblos del tránsito las autoridades catalanas fueron objeto de demostraciones de afecto y simpatía, que se acentuaron en el pueblo de Calldés, donde fueron recibidos por el pueblo en masa y las autoridades locales. El señor Maciá se vio obligado a pronunciar un breve discurso dando las gracias.

Después, la comitiva se dirigió a Suria, donde también fueron recibidos el señor Maciá y acompañantes

con gran entusiasmo. La población estaba engalanada con numerosas colgaduras. El Ayuntamiento en pleno de Suria, con los alcaldes de todos los pueblos de la comarca del Cardener, los recibieron y campmentaron.—(Febus.)

Un delito de cohecho y estafa.

BARCELONA, 20.—El juez especial, señor Emperador, encargado de la instrucción del sumario por tentativa de cohecho y estafa, ordenó el traslado desde la Cárcel de Mujeres al Palacio de Justicia de la detenida Victoria Sales de Paulí. La conducción la efectuó un alguacil. Al llegar la detenida al Palacio de Justicia se abrazó a una dama que se hallaba esperándola. La señora Sales de Paulí pasó a presencia del juez y éste le notificó el auto de procesamiento con libertad provisional y fianza de mil pesetas para responsabilidad civil. Después de acbirse indagatoria a la procesada, quedó en libertad.

Ante el Juzgado especial se presentó un letrado de la parte denunciante, o sea de la entidad bancaria en quiebra, solicitando declarar; pero no fué recibido por no haber sido citado previamente. El letrado ahudido presentó un escrito pidiendo que, con arreglo a la ley, y por estar inculpada un juez con categoría de magistrado, sea el Tribunal Supremo quien entienda en el asunto. El Juzgado admitió el escrito para su estudio.—(Febus.)

Constitución de la Asociación catalana de Médicos Titulares.

BARCELONA, 20.—Ayer se celebró una asamblea con motivo de haber acordado las cuatro Juntas catalanas de la Asociación Nacional de Médicos Titulares e Inspectores municipales de Sanidad la constitución de la Asociación catalana de Médicos sanitarios y de Asistencia municipal.

En la sesión de la mañana trataron los asuntos de la reglamentación, de la nueva Asociación, y en la de la tarde, a la que asistió el alcalde de Barcelona, se aprobaron varias conclusiones, entre las que destaca una declarando su absoluta conformidad en que la legislación y aplicación de la beneficencia y sanidad sean propias de la Generalidad.—(Febus.)

Muerto en extrañas circunstancias.

BARCELONA, 20.—Ayer tarde varias personas que transitaban por la calle de Valencia, entre las de Nápoles y de Marina, observaron que junto a un árbol se hallaba un hombre tendido en el suelo que no daba señales de vida, y al lado, a otro hombre en actitud de sorprenderlo mirando al que estaba en el suelo. Los transeúntes trasladaron a aquél a una farmacia, donde manifestaron su creencia de que se hallaba cadáver.

En un automóvil fué conducido a la Casa de Socorro de la ronda de San Pablo, y allí certificaron su muerte, si bien el cadáver no presentaba lesión alguna exterior.

Algunas personas de las que formaron un grupo en el lugar del suceso llamaron a unos guardias para que desatuviesen al hombre que hallaron al lado del muerto. Así se hizo, y conducido al Juzgado de guardia, dijo llamarse José Gómez López, de cuarenta y dos años, y que, a pesar de conocer al muerto desde hace más de diez años, sólo sabía su apodo, que era el de «Pan Caliente». Añadió que desde la una de la tarde habían estado juntos y discutieron sobre las condiciones del hijo del muerto, que deseaba ser torero y que la noche anterior ganó cinco duros como bailarín en una Sociedad. Con este motivo, el «Pan Caliente» dió una bofetada al declarante, y éste contestó en igual forma, cayendo aquél al suelo, de donde no se levantó más, con la extraneza de José.

Registradas las ropas del muerto, fueron encontrados varios documentos a nombre de Francisco Guzmán Vázquez, de cuarenta y cinco años.

El detenido ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia, y continuará detenido hasta que se practique la autopsia del cadáver para determinar las causas de la muerte.—(Febus.)

Accidente de aviación.—Un aparato cae al mar y preses el piloto que lo tripulaba.

BARCELONA, 20.—Esta mañana salió del aeródromo de Prat de Llobregat una escuadrilla aérea para realizar diversos ejercicios. Luego de evolucionar durante bastante tiempo, uno de los aparatos pilotado por el suboficial Arsenio Pardo Bugallo rompió la formación de la escuadrilla y cayó en barrena al mar, desapareciendo bajo las aguas rápidamente. En seguida salió un remolcador para intentar el salvamento del piloto.

Esta tarde nos dieten en la comandancia de marina que ha sido hallado el cadáver y que el aparato quedó en el fondo del mar.

El Juzgado de marina se trasladó a la playa de Prat para realizar diligencias.—(Febus.)

La situación en Alemania

Las milicias hiterianas, en acción

COLONIA, 20.—Se han producido graves desórdenes, provocados por la reaparición de las tropas hiterianas. La policía, que fué recibida a despedidas al pretender imponer el orden, disparó contra los contentíficos.

Se han producido desórdenes en Wuppertal, registrándose encuentros violentos en Barpen, Elberfeld y Hagen, resultando heridas 40 personas.

Las elecciones en Hesse.

DARMSTADT, 20.—El resultado de las elecciones es el siguiente: Socialdemócratas, 17 puestos; teñían 15.

Centro, 10 puestos; teñían 10. Nacionaisocialistas, 32 puestos; teñían 27.

Comunistas, siete puestos; teñían 10.

Unión Nacional, dos puestos; teñían cinco.

Nacionales alemanes, un puesto; teñían uno.

Glosas ingenuas

La inercia

Está vieja la ley, la magistratura y la moral. Están tan viejas estas tres cosas, que apenas nos sirven más que para un divertido juego, en el que siempre se repiten iguales escenas y siempre surge el tono trágico de la defraudación. Porque todo eso estaba viejo, gastado y sucio, porque había demasados charimbolos miserables en todo el país, que no hacían otra cosa sino estorbar, fué por lo que no hubo más remedio que instaurar la República.

El régimen quisiera contagiarse de su agilidad a todos los órganos, pero no es posible. Tropieza en ellos, choca contra estos trastos ajenos y no hay manera de seguir. El régimen apunta su buen deseo, quisiera ser de otra manera, dibuja unas cosas y admirables apelaciones de justicia en generosos intentos cuya eficacia nunca se logra. Fracasa. Una y otra vez vuelve con arneses nuevos, con brios pujantes, con esfuerzos vigorosos, pero es impotente para que a su afán responda el viejo aparato, que no sabe volar y ni siquiera aprendió a caminar tras la justicia.

Es muy sencillo explicarse estos continuados fracasos. Nosotros disponíamos de una excelente e inabarcable legislación para meter a los obreros en la cárcel. En este punto es seguro que podríamos alcanzar cualquier campeonato y que nadie podría competir con nosotros; pero apenas tentamos algún artículo extraviado en un Código cualquiera, un párrafo lo suficientemente terminante para llevar a la cárcel a los generales. Se podrían citar a millares las viejas disposiciones que condenan el hurto de un pedazo de pan, arrebatado por un desdichado que no ha comido, pero quizá no exista un apartado por el que se le pueda imponer una modesta quincena a un obispo. El caso se repite con los jueces, con los magistrados, con la guardia civil y con toda la gente que cuida de ejecutar la legislación. Se han pasado la vida persiguiendo seriamente a los humildes, tienen leyes exclusivamente hechas para atrapar a los humildes y no saben hacer otra cosa sino esto. Suponed la cara de asombro que los políticos, los jueces y los empleados de prisiones habrán puesto cuando les hayan echado en sus manos una pieza tan extraña, tan desconocida en la jama habitual como el general Barrera. El terror más temeroso se pintaría en sus semblantes. Vendrían las perplejidades, las dudas, las más angustiadas incertidumbres. Alirruian Cudigos, compulsarían leyes, estudiarían disposiciones, recordarian artículos, se angustiarían en las profundidades tenebrosas de la jurisprudencia, ¿Nada? Contra los generales no hay nada. ¿Qué hacer? Es terrible, es quizá doloroso; pero yo encuentro perfectamente natural que lo hayan puesto en libertad. En cambio, echades a una desgraciada prostituta que exhibe su tragedia en una esquina cualquiera. Inmediatamente, aquellos hombres de la perplejidad y de la confusión comenzarán a maniobrar con rapidez. Es lo de todos los días. El dulce sosiego del hábito; la mecánica aprendida a fuerza de ejercitarse. Cien leyes, mil leyes se levantarán airadamente contra la presa ilicuada. El funcionario, si súbete, es en la graduación de la penalidad. Tiene donde elegir. Ante un general, ante un ex ministro, ante un canónigo, bastante hará con aturdirse o con desesperarse si no encuentra la ley precisa para la nueva moral.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

Terrible y espantosa la fuerza de la inercia. La República la va venciendo con dificultades y con una perseverancia ejemplar, en la que se registra la desdicha de los que todavía quedan devorados por la injusticia de ayer y la ironía de los que se sienten amparados por la misma injusticia del pasado. Entre el llanto de una prostituta y la sonrisa del general Barrera está haciendo la ley sus últimas cabriolas.

Yo mismo estoy procesado por el fuero de guerra, en un país donde la ley de jurisdicciones hace ya más de un año que está abolida. Y un supuesto delito, por ser de prensa, es de los que taxativamente el fiscal de la República incluye entre los que han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. Sin embargo, un día de estos tendré que comparecer ante el Consejo de guerra.

CRUZ SALIDO

VASCONGADAS Y NAVARRA

Hundimiento de varios pabellones del Hospital de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 20.—Hace poco tiempo en el Hospital de San Sebastián se produjo un pequeño hundimiento, que determinó la intervención de los técnicos, pues se temía que el Hospital estuviese en estado ruinoso. Se efectuaron algunas obras de apuntalamiento, y hubo necesidad de trasladar algunos enfermos que ocupaban un pabellón en peligro.

Ayer, a última hora de la tarde, cuando el público se hallaba en la hora de la visita domiciliar a los enfermos del Hospital, se hundieron algunos losos del pabellón en la parte derecha de la entrada del beneficio establecimiento.

Como el público era numeroso, se originó un pequeño barullo, que fué rápidamente contenido por el personal del Hospital, el cual comenzó a practicar las primeras curas de los heridos, que eran once. Ninguno de ellos presentaba heridas graves; pero, no obstante, Marta Muñoz sufrió la fractura de una pierna, ingresando en la sala de cirugía de mujeres. También quedó hospitalizada a Gregoria Tarrero. Los demás pasaron a sus respectivos domicilios, la mayoría por su pie y otros en el autoambulancia.—(Febus.)

Pescadores en huelga.

SAN SEBASTIAN, 20.—Se han declarado en huelga los pescadores llamados de «la partilla», calificativo que se les da porque son medio obreros y medio patronos, es decir, que van a la parte en la pesca que se obtiene.

La huelga, de unos sesenta individuos, afecta a diez vapores.

El gobernador les ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que se definan como obreros o como patronos.

Temporal de agua en Bilbao.

BILBAO, 20.—Ayer se desencadenó sobre Bilbao un horrible temporal de agua. Durante todo el día no cesó de llover.

Se produjeron algunas inundaciones, que no revistieron gravedad.—(Febus.)

Tres disparos contra un vecino.

BILBAO, 20.—Cerca de Basurto, y cuando se dirigía a su domicilio el vecino Francisco Arana, un desconocido, protegido por la oscuridad, le hizo tres disparos, sin que ninguno de ellos le alcanzara.

El agredido sospecha de un individuo, al que busca la policía.—(Febus.)

Las vendedoras del Mercado se declaran en huelga con gran alboroto.

BILBAO, 20.—Esta mañana, y por causa de un acuerdo del Jurado mixto correspondiente, se declararon en huelga con gran alboroto las vendedoras de la plaza del Mercado de la ribera.

El motivo